

**MetLife México, S.A. de C.V. y
Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México
Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2024 y 2023, e
Informe de los auditores
independientes del 10 de marzo
de 2025



MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	4
Estados de resultados consolidados	6
Estados de cambios en el capital contable consolidados	8
Estados de flujos de efectivo consolidados	10
Notas a los estados financieros consolidados	11



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros consolidados de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Empresa") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V., que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados consolidados, los estados de cambios en el capital contable consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los Estados Financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los Estados Financieros consolidados adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF") (en su conjunto las "Disposiciones") establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los Estados Financieros consolidados adjuntos, en específico, las cuentas de orden reveladas en el Balance general consolidado y sus políticas contables, así como la Nota 23 "Administración de la exposición a riesgo de los instrumentos financieros" y la Nota 31 "Otros asuntos", presentan información financiera no auditada, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.



Responsabilidad de la Administración de la Empresa y de los responsables del gobierno corporativo de la Empresa en relación con los Estados Financieros consolidados

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Empresa o de detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los Estados Financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Empresa para expresar una opinión sobre los Estados Financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Empresa. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Planeamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Jonathan Manuel Rotundo Arias Digitally signed by Jonathan Manuel Rotundo Arias
Date: 2025.03.10 23:07:03 -06'00'

C.P.C. Jonathan Manuel Rotundo Arias
Registro ante la CNSF No. AE13472022
10 de marzo de 2025



Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En pesos)

Activo

Inversiones:

Valores:

Gubernamentales
Empresas privadas – tasa conocida
Empresas privadas – renta variable
Extranjeros

(-) Deterioro de Valores

Inversiones en Valores dados en Préstamo
Valores Restringidos
Operaciones con productos derivados
Cartera de crédito (Neto)
Cartera de crédito vigente
Cartera de crédito vencida
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio

Inmuebles (Neto)

Disponibilidad:
Caja y bancos

Deudores:

Por primas
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración
Pública
Agentes y ajustadores
Otros
Estimación para castigos

Reaseguradores (Neto)

Inversiones permanentes

Otros activos:

Mobiliario y equipo (Neto)
Diversos
Activos Amortizables (Netos)

Suma del activo

Pasivo

Reservas técnicas:

Reserva de riesgos en curso:
Seguros de vida
Seguros de accidentes y enfermedades

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros
Por fondos en administración
Por primas en depósito

Reserva para obligaciones laborales

Acreedores:
Agentes y ajustadores
Diversos

Reaseguradores

Operaciones con productos derivados (parte pasiva)

Otros pasivos:
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad
Provisiones para el pago de impuestos
Otras obligaciones
Creditos diferidos

Suma del pasivo

Capital contable

Capital Contribuido
Capital social
Capital social no suscrito
Capital social pagado

Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital

Capital Ganado

Reservas:

Legal
Otras

Deficit por valuación.

Resultados de ejercicios anteriores
Resultado del ejercicio
Remediones por beneficios definidos a los empleados
Participacion controladora
Participacion no controladora
Suma del capital contable

Suma del pasivo y capital contable



Cuentas de orden:

	2024	2023
	No auditadas	No auditadas
Cuentas de registro	\$ 26,858,310.391	\$ 22,034,484.389
Fondos en administración	\$ 3,756,454.347	\$ 3,801,775.482
Operaciones con productos derivados	\$ 15,725,249.122	\$ 14,334,005.487
Operaciones con valores otorgados en préstamo	\$ 14,098,387.766	\$ 14,098,387.766
Garantías recibidas por derivados	\$ -	\$ 953,049.168

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros consolidados.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$1,134,407 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

“Los Estados Financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-de-metlife-mexico/>.”

“Los Estados Financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jonathan Manuel Rotundo Arias, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.”

“El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-de-metlife-mexico/>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024”.

“Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-de-metlife-mexico/>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.”

Mario Valdés Velasco
Director General

Marielle Teresita Carañón Bolaños
Director de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En pesos)

	2024	2023
Primas:		
Emitidas	\$ 84,281,015,920	\$ 79,147,328,157
Cedidas	<u>3,312,807,412</u>	<u>2,753,688,259</u>
De retención	80,968,208,508	76,393,639,898
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>4,190,547,456</u>	<u>6,277,634,207</u>
Primas de retención devengadas	76,777,661,052	70,116,005,691
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	8,573,141,820	9,073,106,512
Compensaciones adicionales a agentes	2,461,540,310	2,439,987,331
Comisiones por reaseguro cedido	(497,220,217)	(452,553,413)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-
Otros	<u>2,217,492,671</u>	<u>2,582,500,520</u>
	12,754,954,584	13,643,040,950
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>58,294,248,763</u>	<u>50,692,296,162</u>
Utilidad técnica	5,728,457,705	5,780,668,579
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>216,674</u>	<u>377,053</u>
Utilidad bruta	5,728,674,379	5,781,045,632
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	2,410,868,764	2,549,451,680
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,334,938,890	2,138,360,273
Depreciaciones y amortizaciones	<u>548,441,412</u>	<u>250,871,913</u>
	5,294,249,066	4,938,683,866
Utilidad de operación	434,425,313	842,361,766
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	9,311,307,966	8,527,616,214
Por venta de inversiones	51,862,223	(46,745,864)
Por valuación de inversiones	1,398,870,321	1,387,985,107
Por recargos sobre primas	174,043,440	173,151,421
Intereses cobrados por créditos otorgados	1,026,663,473	965,388,960
Castigos (reverso) preventivos por importes recuperables de reaseguro	124,584	58,602
Castigos (reverso) preventivos por riesgos crediticios	77,903,572	(73,304,252)

(Continúa)



	2024	2023
Otros	978,570,262	859,520,268
Resultado cambiario	26,419,192	(422,257,444)
Resultado por Posición Monetaria	-	-
	<u>12,889,708,721</u>	<u>11,517,904,312</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	13,324,134,034	12,360,266,078
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>3,494,277,586</u>	<u>4,181,848,206</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>9,829,856,448</u>	<u>8,178,417,872</u>
Utilidad neta del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	9,828,024,609	8,174,473,194
Participación no controladora	<u>1,831,839</u>	<u>3,944,678</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 9,829,856,448</u>	<u>\$ 8,178,417,872</u>

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Mario Valdés Velasco
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Director de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En pesos)

	Capital Contribuido		Aportaciones para Futuros		Reservas de Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Capital Ganado	Participación en otras cuentas de capital contable	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación	Participación no controladora	Total capital Contable
	Capital social Pagado	\$	Aumentos de	Futuros	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 1 de enero 2023	\$ 6,796,550,995	\$	143,112	\$ 5,331,162,856	\$ (478,628,353)	\$ 9,784,875,065	\$ -	\$ (18,813,453)	\$(2,731,465,347)	\$ 21,228,364	\$18,705,053,239		
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:													
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	9,784,875,065	(9,784,875,065)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	(8,585,682,423)	-	-	-	-	-	-	(8,585,682,423)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	1,199,192,642	-	-	-	-	-	-	(8,585,682,423)
Total													
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:													
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	8,174,473,194	-	-	-	-	3,944,678	8,178,417,872
Resultado por valuación de operaciones con productos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	392,133,974	-	392,133,974
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,731,780,025	-	1,731,780,025
Por disposición de otras inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(164,811,297)	-	(164,811,297)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(53,567,924)	-	(53,567,924)
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(54,433,075)	-	-	-	-	(54,433,075)
Impuesto sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,127,595	-	27,127,595
Impuesto sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta y Operaciones Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(618,183,108)	-	(618,183,108)
Impuesto sobre la Renta Diferido por Valuación de Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,158,656	-	25,158,656
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 6,796,550,995	\$	143,112	\$ 5,331,162,856	\$ 720,564,289	\$ 8,174,473,194	\$ -	\$ (73,246,528)	\$(1,391,827,426)	\$ 25,173,042	\$19,582,993,534		





	Capital Contribuido		Capital Ganado				Remedios por beneficios definidos a los empleados	Superavit por valuación	Participación no controladora	Total capital Contable
	Capital social Pagado	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	Reservas de Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable				
Saldos al 1 de enero 2024	\$ 6,796,550,995	\$ 143,112	\$ 5,331,162,856	\$ 720,564,289	\$ 8,174,473,194	\$ -	\$ (73,246,528)	\$ (1,391,827,426)	\$ 25,173,042	\$19,582,993,534
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	8,174,473,194	(8,174,473,194)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	(6,928,671,560)	-	-	-	-	-	(6,928,671,560)
Pago de dividendos	-	-	-	1,245,801,634	(8,174,473,194)	-	-	-	-	(6,928,671,560)
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	9,828,024,609	-	-	-	1,831,839	9,829,856,448
Resultado por valuación de operaciones con productos derivados	-	-	-	-	-	-	-	78,233,843	-	78,233,843
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(108,348,491)	-	(108,348,491)
Por disposición de otras inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	-	-	-	-	-	841,133,607	-	841,133,607
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	(117,991,729)	-	(117,991,729)
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	9,486,546	-	-	9,486,546
Impuesto sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	(286,092,008)	-	(286,092,008)
Impuesto sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta y Operaciones Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	91,553,195	-	91,553,195
Impuesto sobre la Renta Diferido por Valuación de Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	31,502,817	-	31,502,817
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 6,796,550,995</u>	<u>\$ 143,112</u>	<u>\$ 5,331,162,856</u>	<u>\$ 1,966,365,923</u>	<u>\$ 9,828,024,609</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,486,546</u>	<u>\$ 529,991,234</u>	<u>\$ 1,831,839</u>	<u>\$23,023,656,202</u>

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros consolidados.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Mario Valdés Velasco Director General	Marielle Teresita Cataño Bolaños Director de Auditoría Interna	Rafael León Espino Director de Contraloría
--	---	---

MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En pesos)

	2024	2023
Utilidad neta consolidada	\$ 9,829,856,448	\$ 8,178,417,872
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(106,302,311)	(15,772,409)
Efectos por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Estimación para castigo o difícil cobro	108,485,567	(82,708,020)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	5,221,989	(35,150,610)
Depreciaciones y amortizaciones	548,441,412	250,871,914
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	5,810,775,168	5,484,255,264
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,494,277,586	4,181,848,206
	<u>19,690,755,859</u>	<u>17,961,762,217</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(12,048,829,652)	(4,696,721,630)
Cambio en préstamos de valores	509,450,965	(2,178,700)
Cambio en derivados (activo)	(190,098,565)	(216,796,189)
Cambio en primas por cobrar	(1,579,753,010)	(5,121,314,111)
Cambio en deudores	(474,706,888)	3,979,987
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(72,467,064)	(242,956,619)
Cambio en otros activos operativos	(6,895,116,671)	(821,434,988)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	4,864,153,609	911,046,072
Cambio en derivados (pasivo)	1,399,369,820	(195,661,022)
Cambio en otros pasivos operativos	2,250,339,393	1,005,740,902
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>7,453,097,796</u>	<u>8,585,465,919</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	6,447,379	8,093,082
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(42,343,040)	(50,492,555)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(35,895,661)</u>	<u>(42,399,473)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	(6,928,671,560)	(8,585,682,423)
Incremento o Disminución neta de efectivo	<u>488,530,575</u>	<u>(42,615,977)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>1,191,694,549</u>	<u>1,234,310,526</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 1,680,225,124</u>	<u>\$ 1,191,694,549</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Mario Valdés Velasco
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Director de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En pesos)

1. Actividades y evento importante

MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la “Empresa”) realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. de C.V. (“MetLife México”) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como de seguros “filial” de Metropolitan Life Insurance Company a través de la sociedad relacionada MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida, de accidentes y enfermedades, realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y por la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2024, 2023 y a la fecha de emisión de estos estados, la Empresa no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero.
- b. Contratos de arrendamiento financiero.
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los Estados Financieros consolidados - Los Estados Financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue 17.60% y 21.14% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los Estados Financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron 4.21% y 4.66%, respectivamente.

Negocio en Marcha - Los Estados Financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Empresa continuará operando como negocio en marcha.

La Empresa realizó su evaluación y no identificó ninguna incertidumbre importante relacionada con sucesos o condiciones como los que se mencionan en la nota 1, que pueden poner en duda la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha, lo cual requeriría de alguna revelación en los Estados Financieros consolidados. Al evaluar si el supuesto de negocio en marcha es apropiado, la Administración consideró toda la información disponible acerca del futuro, que es por lo menos de, pero no se limita a, doce meses a partir de la fecha del balance general, sus planes para alguna acción futura y la viabilidad de estos planes.



En dicha evaluación se destaca lo siguiente:

- El cálculo de requerimiento de capital de solvencia se basa en las metodologías de riesgos contenidas en el modelo estándar dado por la Comisión y los reportes regulatorios de información financiera. A diciembre de 2024 el Índice de Solvencia de MetLife México, calculado bajo la fórmula estándar provista por la Comisión, fue de 578%. La Empresa cuenta con la solvencia suficiente para hacerle frente a los riesgos que gestiona dentro de su balance, misma que se encuentra muy por encima del requerimiento mínimo regulatorio (100%), por lo que no hay algún riesgo de capital que reportar.
- MetLife México mantiene una posición de gran solidez financiera, toda vez que, por más de diez años consecutivos, mantiene la calificación de mxAAA (crediticia y solidez financiera), otorgada por la calificadora Standard & Poor's, esto refleja el fortalecimiento en el capital de la compañía, su posición de liderazgo en el mercado local de seguros de vida y sus fuertes índices de rentabilidad.
- Las condiciones de solvencia prospectivas acorde al análisis, desempeñado por la Función Actuarial, tanto de Capital como la Prueba de Solvencia Dinámica, dan confianza en la solidez de la Empresa, ya que concluye que se tiene la cantidad de Fondos Propios Admisibles para permanecer solvente bajo el plan de negocios actual.

Valor razonable - Ciertos rubros de los Estados Financieros consolidados de la Empresa han sido registrados a su valor razonable, que se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Empresa puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La Empresa, utiliza a un proveedor de precios autorizado por la Comisión para la determinación de valor razonable y los niveles de jerarquía antes mencionados.

Consolidación de Estados Financieros - Los Estados Financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. de C.V. y los de su subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2024 Metlife México mantiene el control de ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2024	Participación 2023	Actividad
ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.	0.2%	0.2%	Prestación de servicios de capacitación al personal de ventas de Metlife México.



Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa no mantiene inversiones en asociadas.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los Estados Financieros consolidados adjuntos cumplen con las disposiciones contables establecidas por la Comisión. La preparación de los Estados Financieros consolidados requiere que la Administración de la Empresa efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los Estados Financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Empresa, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

a. *Cambios contables* -

Durante 2024 entraron en vigor los siguientes cambios:

i. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

ii. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.

En términos de la NIF C-2, una clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o vender (IFCV). Se sustituye el término “instrumentos financieros para cobrar y vender” por el término “instrumentos financieros para cobrar y vender” debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

b. *Políticas contables* - Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

c. *Reconocimiento de los efectos de la inflación* - A partir del 1 de enero de 2008, la Empresa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros consolidados; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.



De acuerdo con el Criterio Contable B-6, “Inmuebles”, incluido en el Anexo 22.1.2. *Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras*, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”); las inversiones en inmuebles se actualizan por medio de avalúos, los cuales deberán practicarse anualmente.

d. ***Inversiones en instrumentos financieros***

Las inversiones en instrumentos financieros se reconocen cuando la Empresa se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, las cuales se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de inversiones en instrumentos financieros (distintos a los instrumentos financieros negociables) se suman del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos financieros negociables se reconocen inmediatamente en resultados.

La presentación de las inversiones en el balance general se encuentra de acuerdo con las disposiciones vigentes establecidas por la Comisión, las cuales se dividen en: (1) Valores, las cuales se subdividen en Gubernamentales, Empresas privadas (tasa conocida y renta variable), Extranjeros. Dividendos por Cobrar y su correspondiente Deterioro de Valores, (2) Inversiones en Valores dados en Préstamo, (3) Valores Restringidos, (4) Operaciones con productos derivados, (4) Cartera de Crédito e (5) Inmuebles.

Clasificación y medición

La Empresa determina el modelo de negocio que utilizarán para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, con la finalidad de clasificarlos adecuadamente. Derivado de este análisis que la Asegurada aplique en su modelo de negocio, los activos por instrumentos financieros deben clasificarse para su valuación y registro dentro de alguna de las siguientes categorías:

- i. Instrumentos financieros negociables (IFN),
- ii. Instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV), o
- iii. Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

Desde su adquisición, las inversiones en instrumentos financieros de deuda o capital para obtener flujos de efectivo se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio en alguna de las siguientes categorías:

- a) Cuentas por cobrar - La cual se derivado de ventas de bienes y servicios o de alguna otra.
- b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de préstamo y administrarse con base en su rendimiento contractual; éstos son reconocidos a costo amortizado.
- c) Instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV), cuyo objetivo es (a) cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, (b) obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente; mismos que son reconocidos a valor razonable a través de otros resultados integrales.
- d) Instrumentos financieros negociables (IFN), si el objetivo del modelo de negocio es generar una ganancia con base en su compraventa, y son reconocidos a valor razonable a través de la utilidad o pérdida neta.



En el caso de operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto a reflejar como resultado por valuación será la diferencia que resulte entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

De acuerdo con las normativas de la Comisión no es aplicable la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar y vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto.

Derivado del análisis del modelo de negocio realizado por la Administración de la Empresa los instrumentos financieros se clasifican como:

- a) Modelo de negocio para inversiones en renta fija relacionadas a la cobertura de reservas - Se definirá el modelo de negocio de los portafolios que respaldan la reserva de productos de protección como IFCV. Esto considerando que el modelo de negocio se basa en el devengo periódico de la tasa de compra de los títulos del portafolio. Este modelo se gestiona con una perspectiva de administración de activos y pasivos (ALM).

Los activos que respaldan este modelo de negocio se compondrán de inversiones en renta fija a corto, mediano y largo plazo, que serán administradas y gestionadas con el propósito de respaldar las obligaciones contractuales del pasivo.

Dado que el pasivo y el activo pueden no tener la misma evolución en el tiempo, los portafolios se gestionarán activamente para cumplir con los lineamientos de inversión: tasas de devengo, duración de los portafolios frente a la de las reservas que respaldan, moneda, etc.

- b) Modelo de negocio para inversiones en renta fija relacionadas al patrimonio de la Empresa - Se definirá el modelo de negocio de las inversiones que correspondan al patrimonio de la Empresa como IFCV. Este modelo de negocio funcionará para cubrir el requerimiento de capital de solvencia, las necesidades de liquidez y para maximizar el rendimiento devengado del portafolio sujeto al apetito de riesgo.
- c) Los activos que respaldan este modelo de negocio se compondrán de inversiones en renta fija a corto, mediano y largo plazo que serán administradas y gestionadas con el propósito de cubrir el requerimiento de capital de solvencia, manejar la liquidez o respaldar otros pasivos de la Empresa.
- d) Modelo de negocio para inversiones en renta variable relacionadas a la cobertura de reservas y patrimonio de la Empresa – Dado la naturaleza de los instrumentos de renta variable, cuyo objetivo difiere del establecido en las condiciones de SPPI (solo pago de principal e intereses), los mismos serán clasificados como IFN. Esto considerando que el propósito de esta clase de activos es el de obtener una utilidad mediante: variación de precios, compra y venta, valuación, riesgo de cola, etc.

Los activos que respaldan este modelo de negocio se compondrán de renta variable pública o privada, que respaldarán tanto pasivos de características similares como parte del patrimonio de la Empresa.

- e) Modelo de negocio para chequeras relacionadas con el manejo de liquidez de la tesorería - Las inversiones transitorias de liquidez que se administren a través de las cuentas correspondientes a la tesorería se podrán clasificar como IFCV o IFN, dependiente de la naturaleza de los activos.

Los mismos estarán compuestos por operaciones de corto plazo y cuyo fin sea el de obtener recursos de corto plazo.



- f) Modelo de negocio para derivados relacionados a estrategias de coberturas – Para los instrumentos derivados, que se consideran con fines de cobertura, se administrará bajo un modelo de negocio IFN dadas la naturaleza y las regulaciones que los rigen. Vale la pena mencionar que estos instrumentos estarán asociados a la normativa NIF C-10 y no la NIF C-2 motivo de esta documentación. Al ser instrumentos asociados a un modelo de IFN, quedan excluidos de la prueba SPPI.

Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos o gastos por interés efectivo durante los periodos correspondientes de la vida del instrumento financiero. Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Empresa reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente; salvo relaciones de cobertura:

- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral;



- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados; y
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral.

e. ***Deterioro sobre inversiones en instrumentos financieros***

La Empresa reconoce una estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por deterioro de los IFCPI e IFCV, que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de Otros Resultados Integrales (ORI), considerando el riesgo de crédito de estos. Las PCE se estiman con base en todos los posibles eventos de incumplimiento sobre los instrumentos financieros. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

IFCPI

El procedimiento para determinar la estimación de PCE de los IFCPI toma en cuenta que la vida estimada de los mismos normalmente es mayor que la de las cuentas por cobrar y que su PI y SP va cambiando a lo largo de la misma. Asimismo, dado que los IFCPI devengan intereses, es necesario considerar el valor del dinero en el tiempo para determinar el monto recuperable. El procedimiento para determinar las PCE de los IFCPI es también aplicable para determinar la estimación de PCE de los IFCV en su valuación a costo amortizado, antes de reconocer su valor razonable.

IFCV

La Empresa evalúa desde su reconocimiento inicial las PCE de los IFCV, las cuales deben determinarse considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconocer el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado del IFCV. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, no procede crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto debe reconocerse en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación o valor razonable. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de estos, capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida. Debe utilizarse el juicio profesional para determinar el monto a revertir.

Inversiones en valores como subyacentes de operaciones con productos derivados - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital; se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Valores dados en préstamo - Las operaciones de préstamo de valores se realizan sobre títulos de deuda en donde la Empresa actúa como prestamista, dichos títulos valor objeto del préstamo transferido al prestatario se reconocen como activos restringidos y seguirán las normas de valuación, presentación y revelación de acuerdo con la valuación original del título.

La Empresa solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

El importe del premio devengado se reconocerá en los resultados del ejercicio, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de “Otros”; el cálculo se realizará por el método de interés efectivo afectando el deudor por interés.



Cuando el prestatario incurre en incumplimiento del contrato se deberán reconocer las entradas de garantías en cuentas de orden siguiendo los criterios de valuación del Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), así como dar de baja el valor objeto de la operación previamente restringido.

Las cuentas de orden reconocidas por los activos financieros recibidos como garantías se deberán cancelar cuando la operación de préstamo de valores llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del prestatario.

- f. **Operaciones con productos derivados** - El registro contable de las operaciones financieras derivadas se apegue a lo señalado en el catálogo mínimo a que hace referencia el Criterio Contable B-16 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como a lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF.

Con el propósito de reducir la exposición al riesgo, la Empresa, realiza operaciones financieras derivadas única y exclusivamente para fines de cobertura. En este sentido, todas las operaciones con productos derivados están vinculadas a activos afectos a la cobertura de la Base de Inversión o que respaldan Fondos Propios Admisibles. En ningún caso, el vencimiento del derivado puede ser mayor al vencimiento del instrumento financiero cubierto. Si en un escenario de mediano o largo plazo, dichos activos tuviesen que ser vendidos, los productos derivados que los cubrían deberán cancelarse o vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura.

Los objetivos específicos de la Empresa sobre la celebración de operaciones financieras derivadas son: a) Obtener un rendimiento superior a posibles inversiones en moneda local; b) Mitigar en todo momento los riesgos inherentes a las inversiones; y c) Diversificar el portafolio en el mercado global para lograr un mejor calce de activos-pasivos.

Las estrategias utilizadas por la Empresa buscan reducir riesgos en los activos que cubren las reservas técnicas. Todas las estrategias a utilizar cuentan con una simulación de riesgo previa que permite asegurar la eficiencia de la cobertura sobre el activo. El área de riesgos hace un seguimiento diario a dicha cobertura para asegurar su cumplimiento a lo largo de la vigencia del instrumento derivado.

La selección de instrumentos se realiza de acuerdo con las necesidades de los activos que cubren reservas técnicas y fondos propios admisibles buscando en el universo de instrumentos derivados ya sea en mercados listados o extrabursátiles. Cada una de las estrategias de cobertura es documentada registrando los objetivos de dicha transacción.

De acuerdo con la CUSF, la Empresa invierte únicamente en instrumentos globales con calificación mínima de BB+ y listados en un país elegible (Anexo 8.2.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas CUSF; asimismo, y haciendo uso de los equipos de crédito internos, la Empresa bajo estrictos criterios de aprobación selecciona los instrumentos pertinentes para el portafolio, por plazo, tasa y riesgo crediticio.

La Empresa mantiene operaciones con los siguientes tipos de derivados:

Contratos adelantados (Forwards):

Los contratos adelantados de divisas y futuros son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un bien subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos adelantados son registrados inicialmente por la Empresa en el balance general consolidado como un activo y un pasivo, primeramente, a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.



Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados del ejercicio.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los contratos adelantados, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo.

Swaps:

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

La Empresa reconoce inicialmente en el balance general consolidado, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo con la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando a la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas de tasa determinadas por el área de riesgos de mercado tomando para su elaboración insumos proporcionados por el proveedor de precios contratado por la Empresa conforme a lo establecido por la Comisión.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tal como los swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. La Empresa reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a valor razonable. El valor razonable se determina con base en la información proporcionada por el proveedor de precios.

En la valuación de Derivados, entrega y recepción de colateral es valuación (precio) aceptante, con contratos ISDA / CSAs con un umbral de \$0, motivo por lo cual no se tienen exposiciones abiertas con ninguna contraparte en ningún momento. Dado lo anterior, la Empresa no reconoce pérdidas crediticias esperadas sobre los derivados (*credit valuation adjustment (CVA)* o *debit value adjustment (DVA)*).

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, el activo o pasivo reconocido, un compromiso en firme no reconocido o el componente expuesto al riesgo así como el derivado designado de cobertura se valúan a valor razonable y la fluctuación se reconoce en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.



La Empresa mantiene coberturas de tipo de flujo de efectivo.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando el efecto del riesgo de crédito del derivado o de la partida cubierta es predominante y deja de ser efectiva o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de capital contable son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- g. ***Cartera de crédito*** - El saldo a registrar en los préstamos o créditos, será el efectivamente otorgado al acreditado, y en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de interés que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito será registrado como cartera vencida cuando: a) Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o b) Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias que celebren con cada deudor, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

- h. ***Estimación preventiva por riesgo crediticio*** - Se determinará con base en el Capítulo 8.14 de la CUSE. Dicha estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de “Estimaciones preventivas por riesgo crediticio” del activo contra el rubro de “Castigos preventivos para riesgos crediticios”, dentro del rubro de “Resultado integral de financiamiento”.
- i. ***Inmuebles*** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos practicados anualmente por peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 74 años.
- j. ***Disponibilidades*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- k. ***Deudores por prima*** - Los deudores por prima de la Empresa representan saldos por cobrar de las pólizas de seguros emitidas. Los deudores por prima se cancelan de no haber recibido cobro conforme a los siguientes plazos:
1. Conforme a la Ley, a los 45 días naturales siguientes a su registro inicial,



2. A los 120 días naturales siguientes a su registro inicial de acuerdo con las condiciones establecidas en las pólizas.
1. **Estimación para castigos** - Por las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte en un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Se constituye una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en el párrafo anterior por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$12,488,858 y \$12,498,003, respectivamente.

Como se explica en el inciso 2) de la política de reconocimiento de ingresos, la Administración reconoce una estimación para castigos de deudores por prima por las primas por cobrar de seguro de vida individual de descuento por nómina con el sector gubernamental con una antigüedad mayor a 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estimación para castigos de deudores por prima asciende a \$1,428,131,856 y \$1,397,540,716, respectivamente.

Por las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado, no se reconoce una estimación para castigos debido a que si no son cobradas se cancelan dentro de los plazos establecidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

- m. **Otras inversiones permanentes** - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Empresa en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.
- n. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	4 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de cómputo periférico	4 años

- o. **Derechos de uso por activos en arrendamiento** - Los contratos de arrendamiento que transfieren a la Empresa el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Empresa registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente, los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.



Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación (amortización) de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo con: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Al 31 de diciembre de 2024 los porcentajes de depreciación (amortización) promedio de los derechos de uso de activos, por activos subyacentes son:

		2024
i)	Activos por los que no se transferirá la propiedad	
	Edificios	100%
p.	Activos intangibles - Se registran al costo de adquisición. Los saldos se generan por el desarrollo de nuevos proyectos que actualizan los sistemas tecnológicos, con el fin de mejorar los procesos de la Compañía, la amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada por los beneficios futuros atribuibles, como sigue:	
		Años
	Gastos de instalación en inmuebles propios	20
	Gastos de instalación en locales arrendados	Por el período del arrendamiento
	Otros activos por amortizar	4 ó 7
q.	Pasivos por activos en arrendamiento - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Empresa. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.	
r.	Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 24 de febrero de 2025 y el 26 de febrero de 2024, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión la situación y la suficiencia de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, son apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión. Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Empresa empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas, así como en las disposiciones contenidas en los capítulos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5. de la CUSF.	

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. **Reserva de riesgos en curso:**

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales revisadas y aprobadas por la Comisión, considerando las características de las pólizas en vigor.



b) La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

i. *Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:*

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Empresa es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de las pólizas en vigor por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida grupo por la prima no devengada correspondiente.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada, y es asignada a cada póliza a prorratio de las desviaciones calculadas de cada póliza.

ii. *Seguros de vida con temporalidad superior a un año:*

La reserva para estos planes está definida como la suma de la mejor estimación de obligaciones futuras más el margen de riesgo.

El mejor estimador se compone del mejor estimador del beneficio básico más el mejor estimador de los beneficios adicionales.

Para los seguros flexibles, la reserva se define como el máximo entre BEL más Margen de Riesgo y Fondo.

iii. *Reserva matemática de pensiones privadas:*

La reserva matemática de pensiones privadas se calcula de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada del producto considerando las tasas de interés y de mortalidad ahí descritas.

c) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Empresa es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.



El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo con la metodología descrita en nota técnica registrada y es asignado a cada póliza a prorratio de las desviaciones calculadas de cada póliza.

d) Efectos por COVID-19 en la constitución de la Reserva de Riesgo en Curso.

Derivado de la pandemia generada por el COVID-19, esta entidad evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas, atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

A partir de enero 2023 y avalado por el actuario independiente, la compañía decidió incorporar los siniestros COVID-19 como parte de la experiencia de siniestralidad. Así mismo, desde el primer trimestre de 2023 la Empresa dejó de incrementar reserva por COVID-19, la cual se ira consumiendo hasta su extinción.

II. ***Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:***

- a) Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para pensiones privadas se paga la renta al asegurado de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente.

Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

Este rubro incluye dividendos sobre pólizas, los cuales se determinan con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.

- b) Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Empresa. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.
- c) La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo con lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades se considera la experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años.

Derivado de la pandemia COVID-19 la Empresa evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.



En este contexto y avalado por el actuario independiente la compañía decidió aislar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad.

- d) Fondos en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Empresa para su administración, de acuerdo con lo establecido en el contrato de seguro.
 - e) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.
- s. **Beneficios a los empleados** - Los beneficios a los empleados son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- a) **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
 - i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
 - iii. Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
 - t. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Empresa se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
 - u. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
 - v. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.
 - w. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
 - x. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.



y. **Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo con lo siguiente:

- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran en el momento de emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo con lo siguiente:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Empresa recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Si la Empresa no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo con una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.

Sector privado:

- a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Empresa recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
- b. Pago directo - Se registran en el momento de la emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro.

Respecto a primas por cobrar ver punto 3) siguiente.

- 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

Las primas por cobrar de seguros de vida individual y de accidentes y enfermedades contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LISF o condiciones establecidas en las pólizas correspondientes son canceladas.



Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.

Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso conforme se devengan.

z. **Cuentas de orden (no auditadas)**- En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Empresa que no forman parte del balance general consolidado de la misma, ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Empresa en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo son sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Empresa:

- 1) *Fondos en administración*. Se registran los recursos recibidos en fideicomiso por la Empresa, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
- 2) *Cuentas de registro*:
 - (1) *Diversos* - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Empresa. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
 - (2) *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley de ISR.
 - (3) *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de *utilidad* fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.
- 3) *Operaciones con productos derivados* - Se registran los montos nominales de las operaciones de forwards y swaps.
- 4) *Operaciones con valores otorgadas en préstamo* - Se registran a valor nominal, los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
- 5) *Garantías recibidas por derivados* - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por recepción de valores en garantía de colateral a favor de la Empresa, generadas por las operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$0 y \$953,049,169, respectivamente.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Empresa, las cuales se describen en la Nota 3, la Empresa debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los Estados Financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.



a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Empresa durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa y que tienen un efecto significativo en los Estados Financieros consolidados.

- *Evaluación del modelo de negocio*

La Empresa determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. La valuación dentro de los modelos de negocio IFCPI y IFCV requieren aplicar y pasar la prueba SPPI.

- *Incremento significativo en el riesgo crediticio*

Como se explica en la nota 3 y 24, la PCE se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIF C-16 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Empresa toma como consideración información cuantitativa y cualitativa.

- *Reservas técnicas*

La reserva de riesgo en curso se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, donde la mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, donde la mejor estimación será el monto que corresponda a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación. Como se indica en la nota 3 a los Estados Financieros consolidados, la Empresa dictaminada anualmente por actuarios independientes sus reservas técnicas.

Por otro lado, por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste se registra con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Empresa de la obligación por prestaciones definidas



La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en beneficios a los empleados (pasivos laborales). Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante para considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen.

5. Inversiones en valores

De acuerdo con la LSF y con las disposiciones establecidas por la Comisión en la CUSF, la Empresa debe mantener la inversión de sus activos para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos que garantizan la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad, así como con un propósito que garantiza la naturaleza, duración y moneda de las obligaciones, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo y tasas entre los activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez con relación a la exigibilidad de sus obligaciones.

a. Por naturaleza y categoría:

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total	Deterioro
Títulos de deuda gubernamentales:					
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 71,690,665	\$ -	\$ -	\$ 71,690,665	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>54,667,146,596</u>	<u>(1,232,884,777)</u>	<u>518,511,837</u>	<u>53,952,773,656</u>	<u>(12,574,914)</u>
Empresas privadas tasa conocida:	\$ 54,738,837,261	\$ (1,232,884,777)	\$ 518,511,837	\$ 54,024,464,321	\$ (12,574,914)
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 440,100,031	\$ (430,826,258)	\$ -	\$ 9,273,773	\$ (9,273,773)
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>52,462,755,607</u>	<u>(1,976,969,469)</u>	<u>640,373,507</u>	<u>51,126,159,645</u>	<u>(119,556,888)</u>
Extranjeros:	\$ 52,902,855,638	\$ (2,407,795,727)	\$ 640,373,507	\$ 51,135,433,418	\$ (128,830,661)
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>20,871,862,215</u>	<u>(821,677,904)</u>	<u>254,727,440</u>	<u>20,304,911,751</u>	<u>(24,603,691)</u>
Total títulos de deuda	<u>\$ 128,513,555,114</u>	<u>\$ (4,462,358,408)</u>	<u>\$ 1,413,612,784</u>	<u>\$ 125,464,809,490</u>	<u>\$ (166,009,266)</u>
Títulos de capital:					
Empresas privadas - renta variable:					
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 1,327,619,243	\$ 2,705,568	\$ -	\$ 1,330,324,811	\$ -
Total títulos de capital	<u>1,327,619,243</u>	<u>2,705,568</u>	<u>-</u>	<u>1,330,324,811</u>	<u>-</u>
Valores otorgados en préstamo:	\$ 129,841,174,357	\$ (4,459,652,840)	\$ 1,413,612,784	\$ 126,795,134,301	\$ (166,009,266)
Gubernamentales - Instrumentos financieros para cobrar y vender	\$ 322,530,522	\$ 4,665,575	\$ 9,519,129	\$ 336,715,226	\$ (75,511)
Valores restringidos:	<u>940,709,178</u>	<u>(576,843)</u>	<u>-</u>	<u>940,132,335</u>	<u>-</u>
Con fines de negociación	<u>\$ 131,104,414,057</u>	<u>\$ (4,455,564,108)</u>	<u>\$ 1,423,131,913</u>	<u>\$ 128,071,981,862</u>	<u>\$ (166,084,777)</u>



El saldo del “Deterioro de Valores” no incluye \$272,317 y \$17,615 en 2024 y 2023 respectivamente asociado a garantías con productos Derivados (Nota 6).
La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total	Deterioro
Títulos de deuda gubernamentales:					
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 67,325,719	\$ -	\$ -	\$ 67,325,719	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>49,220,910.575</u>	<u>(1,755,883,455)</u>	<u>362,400,440</u>	<u>47,827,427,560</u>	<u>(9,256,673)</u>
Empresas privadas tasa conocida:					
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 49,288,236,294	\$ (1,755,883,455)	\$ 362,400,440	\$ 47,894,753,279	\$ (9,256,673)
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>\$ 440,100,032</u>	<u>(430,826,259)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,273,773</u>	<u>\$ (9,273,773)</u>
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>47,223,150,231</u>	<u>(2,040,672,385)</u>	<u>633,113,043</u>	<u>45,815,590,689</u>	<u>(122,075,832)</u>
Extranjeros:					
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>\$ 47,663,250,263</u>	<u>\$ (2,471,498,844)</u>	<u>\$ 633,113,043</u>	<u>\$ 45,824,864,462</u>	<u>\$ (131,349,605)</u>
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>\$ 21,523,845,058</u>	<u>\$ (915,539,239)</u>	<u>\$ 265,647,750</u>	<u>\$ 20,873,953,569</u>	<u>\$ (20,321,265)</u>
Total títulos de deuda	<u>\$ 118,475,331,615</u>	<u>\$ (5,142,921,538)</u>	<u>\$ 1,261,161,233</u>	<u>\$ 114,593,571,310</u>	<u>\$ (160,927,543)</u>
Naturaleza y categoría					
Costo de adquisición		Valuación	Deudor por interés	Total	Deterioro
Títulos de capital:					
Empresas privadas - renta variable:					
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 1,224,256,916	\$ 38,058,462	\$ -	\$ 1,262,315,378	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>1,224,256,916</u>	<u>38,058,462</u>	<u>-</u>	<u>1,262,315,378</u>	<u>-</u>
Total títulos de capital	<u>\$ 119,699,588,531</u>	<u>\$ (5,104,863,076)</u>	<u>\$ 1,261,161,233</u>	<u>\$ 115,855,886,688</u>	<u>\$ (160,927,542)</u>
Valores otorgados en préstamo:					
Gubernamentales - Instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>\$ 815,662,579</u>	<u>\$ (45,960,677)</u>	<u>\$ 15,363,076</u>	<u>\$ 785,064,978</u>	<u>\$ (189,947)</u>
	<u>\$ 120,515,251,110</u>	<u>\$ (5,150,823,753)</u>	<u>\$ 1,276,524,309</u>	<u>\$ 116,640,951,666</u>	<u>\$ (161,117,490)</u>

b. Por vencimiento:

	2024				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total	Deterioro
Hasta un año	\$ 35,512,649,520	\$ 168,209,407	\$ 213,579,075	\$ 35,894,438,002	\$ (5,195,066)
Más de un año y hasta 5	61,809,905,148	(1,472,865,741)	671,695,698	61,008,735,105	(19,532,949)
Más de 5 y hasta 10 años	19,736,795,668	(768,774,618)	313,059,497	19,281,080,547	(23,005,139)
Más de 10 años	<u>14,045,063,723</u>	<u>(2,382,133,158)</u>	<u>224,797,643</u>	<u>11,887,728,208</u>	<u>(118,351,623)</u>
	<u>\$ 131,104,414,059</u>	<u>\$ (4,455,564,110)</u>	<u>\$ 1,423,131,913</u>	<u>\$ 128,071,981,862</u>	<u>\$ (166,084,777)</u>
2023					
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total	Deterioro
Hasta un año	\$ 34,951,495,409	\$ (1,070,436,348)	\$ 202,604,565	\$ 34,083,663,626	\$ (4,419,171)
Más de un año y hasta 5	56,094,340,235	(1,589,056,997)	635,748,078	55,141,031,316	(20,064,841)
Más de 5 y hasta 10 años	17,917,942,826	(597,772,885)	248,907,486	17,569,077,427	(12,175,535)
Más de 10 años	<u>11,551,472,640</u>	<u>(1,893,557,523)</u>	<u>189,264,180</u>	<u>9,847,179,297</u>	<u>(124,457,943)</u>
	<u>\$ 120,515,251,110</u>	<u>\$ (5,150,823,753)</u>	<u>\$ 1,276,524,309</u>	<u>\$ 116,640,951,666</u>	<u>\$ (161,117,490)</u>



- c. De acuerdo con el Capítulo 8.2.5 de la CUSF las inversiones afectas a la base de inversión y requerimiento de capital de solvencia y para contrapartes de operaciones a futuro, de opción o de swap, así como de valores otorgados en préstamo, deberán contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada de acuerdo con la Escala Nacional o Global, de Corto o Largo Plazo en los niveles y rangos que establece la Comisión.

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de activos financieros de la compañía por nivel de calificación.

2024				
Calificación Global ¹ Vencimiento	Exposición ² (millones pesos)	Deterioro (millones de pesos)	% Deterioro Instrumentos CP < 1y	% Deterioro Instrumentos LP > 1y
AA+	0	0.00	0.00%	0.00%
AA-	0	0.00	0.00%	0.00%
A+	1,123	0.28	0.07%	0.10%
A	3,805	0.86	0.16%	0.35%
A-	92,042	17.30	3.18%	7.22%
BBB+	5,013	3.29	0.16%	1.82%
BBB	18,023	11.90	1.39%	5.76%
BBB-	5,363	3.66	0.38%	1.82%
BB+	792	5.69	0.00%	3.42%
BB	0	0.00	0.00%	0.00%
BB-	130	0.77	0.00%	0.47%
B+	79	9.65	0.00%	5.80%
B-	706	103.69	0.00%	62.33%
C	0	0.00	0.00%	0.00%
D	9	9.27	0.00%	5.57%
Total	127,085	166.36	5%	95%

(1) Calificación Global homologada en base a catálogo Comisión.

(2) Exposición en instrumentos expuestos a cálculo de deterioro.

2023				
Calificación Global ¹ Vencimiento	Exposición ² (millones pesos)	Deterioro (millones de pesos)	% Deterioro Instrumentos CP < 1y	% Deterioro Instrumentos LP > 1y
AA+	135	0.01	0.01%	-%
AA-	-	-	-%	-%
A	3,521	0.79	0.06%	0.43%
A-	86,904	16.79	2.97%	7.45%
BBB+	3,391	2.22	0.02%	1.36%
BBB	5,370	3.60	0.32%	1.91%
BBB-	12,748	8.39	0.24%	4.97%
BB+	1,282	7.69	-%	4.77%
BB	40	3.80	-%	2.36%
BB-	177	1.66	-%	1.03%
B+	711	106.92	-%	66.35%
C	-	-	-%	-%
D	9	9.27	-%	5.76%
Total	114,288	161.14	4%	96%



- d. Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa posee inversiones que representen el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Empresa.

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	2024 Valor total	% del total del portafolio
M	BONOS	260903	20260903	<u>\$ 4,106,896,138</u>	3%
BI	CETES	250123	20250123	<u>\$ 3,873,570,713</u>	3%

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa posee inversiones que representen el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Empresa.

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	2023 Valor total	% del total del portafolio
M	BONOS	241205	20241205	<u>\$ 5,661,781,633</u>	5%
BI	CETES	240307	20240307	<u>\$ 4,013,728,974</u>	3%

- e. Por el ejercicio de 2024 y 2023, la Empresa no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- f. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$71,690,665 y \$67,325,719, respectivamente.

6. Operaciones con productos derivados

Al 31 de diciembre, la Empresa mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

Con fines de cobertura:

2024			
	Monto nocional	Subyacente	Valuación
Forwards	\$ 2,700,461,896	\$ 2,125,506,887	\$ (495,260,955)
Swaps	<u>13,024,787,226</u>	<u>13,258,357,102</u>	<u>(825,875,022)</u>
Total	<u>\$ 15,725,249,122</u>	<u>\$ 15,383,863,989</u>	<u>\$ (1,321,135,977)</u>
2023			
	Monto nocional	Subyacente	Valuación
Forwards	\$ 3,132,086,124	\$ 2,248,832,391	\$ (407,477,529)
Swaps	<u>11,201,919,363</u>	<u>9,618,569,139</u>	<u>1,360,850,235</u>
Total	<u>\$ 14,334,005,487</u>	<u>\$11,867,401,530</u>	<u>\$ 953,372,706</u>

La Empresa mantiene en posición cadena de forwards de tipo de cambio y swaps de divisas que cubren los flujos de instrumentos privados de tasa conocida denominados en dólares estadounidenses, euros y en Unidades de Inversión (“UDIs”).

Los instrumentos cubiertos por posiciones en derivados son emisiones de títulos de deuda colocados en mercados globales, tanto del Gobierno Mexicano, Gobiernos Extranjeros y Corporativos todos bajo los lineamientos de la CUSF. La moneda de estos títulos de deuda está en moneda extranjera “dólar”, “euros” así como en bonos en UDIs.



El riesgo que se busca mitigar con la cobertura de derivados es el asociado a movimientos en el tipo de cambio.

La calificación de los instrumentos financieros derivados es sobresaliente, considerando la calificación nacional.

La Empresa no tiene operaciones con productos derivados abiertas con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, se integra como sigue:

2024				
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Valuación activa	Valuación pasiva	Posición activa	Posición pasiva
Derivados de cobertura:				
Forward:				
De divisas	\$ 1,656,276	\$ (496,917,231)	\$ -	\$ (495,260,955)
Swap:				
De divisas	\$ 141,610,217	\$ (967,485,240)	\$ -	\$ (825,875,022)
2023				
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Valuación activa	Valuación pasiva	Posición activa	Posición pasiva
Derivados de cobertura:				
Forward:				
De divisas	\$ 27,348,362	\$ (434,825,891)	\$ -	\$ (407,477,529)
Swap:				
De divisas	\$ 1,395,320,025	\$ (34,469,790)	\$ 1,360,850,235	\$ -

La posición de las garantías de operaciones con productos derivados al 31 de diciembre es la siguiente:

2024					
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total	Deterioro
Instrumentos financieros para cobrar y vender	\$1,154,886,454	\$ 43,674,505	\$ 22,752,709	\$1,221,313,667	\$ (272,317)
2023					
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total	Deterioro
Instrumentos financieros para cobrar y vender	\$ 78,028,401	\$ (704,574)	\$ 518,570	\$ 77,842,397	\$ (17,615)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del deterioro incluye \$272,317 y \$17,615, respectivamente, debido a garantías con productos Derivados y se encuentra dentro del rubro “Deterioro de Valores”.



7. Cartera de Crédito (Neto)

- a. Corresponde a préstamos otorgados por la Empresa: a) a sus asegurados (préstamos sobre pólizas); b) a personas físicas o morales destinados a su giro comercial con una garantía (créditos comerciales); c) a sus empleados o pensionados con garantía quirografaria (créditos quirografarios); o d) títulos recibidos a descuento; así como la respectiva estimación preventiva para riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Valor histórico inicial	2024 Pago a capital	Deudor por intereses	Total
Cartera de crédito vigente:				
Créditos comerciales (*)	\$ 8,816,105,252	\$ (163,186,644)	\$ 64,642,380	\$ 8,717,560,988
Sobre pólizas	164,505,166	(43,963,414)	10,410,861	130,952,613
Créditos quirografarios	38,521,410	(17,505,957)	-	21,015,453
Descuentos y redescuentos	<u>1,000,000,000</u>	<u>-</u>	<u>5,065,764</u>	<u>1,005,065,764</u>
	10,019,131,828	(224,656,015)	80,119,005	9,874,594,818
Cartera de crédito vencida:				
Créditos quirografarios	<u>6,737,139</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,737,139</u>
	<u>\$ 10,025,868,967</u>	<u>\$ (224,656,015)</u>	<u>\$ 80,119,005</u>	<u>\$ 9,881,331,957</u>
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	\$ (111,580,029)	\$ -	\$ -	\$ (111,580,029)
Créditos quirografarios	<u>(641,709)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(641,709)</u>
	<u>(112,221,738)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(112,221,738)</u>
	<u>\$ 9,913,647,229</u>	<u>\$ (224,656,015)</u>	<u>\$ 80,119,005</u>	<u>\$ 9,769,110,219</u>

- (*) En enero de 2024, se apertura el crédito Paseo Interlomas por la cantidad de \$1,930,000,000 MXN; dicho desembolso aumenta el rubro de Créditos Comerciales presentado en esta nota.
- (*) En mayo de 2024, se apertura el crédito Encuentro Oceanía por la cantidad de \$1,040,000,000 MXN. En diciembre de 2024, se realizó un pago parcial de capital por \$53,000,000 MXN resultando en un saldo insoluto de \$987,000,000 MXN; el rubro de Créditos Comerciales presentado en esta nota aumenta en dicha proporción.
- (*) En agosto de 2024, se apertura el crédito Ceylan Industrial por la cantidad de \$320,000,000 MXN; dicho desembolso aumenta el rubro de Créditos Comerciales presentado en esta nota.
- (*) En agosto de 2024, el crédito S5 fue liquidado por la cantidad de \$ 747,150,124 MXN, dicho pago disminuye el rubro de Créditos Comerciales presentado en esta nota.
- (*) En agosto de 2024, el crédito Santa Catarina fue liquidado por la cantidad de \$ 319,195,788 MXN, dicho pago disminuye el rubro de Créditos Comerciales presentado en esta nota.
- (*) En noviembre de 2024, se apertura el crédito Westin Guadalajara por la cantidad de 15,000,000 USD; dicho desembolso aumenta el rubro de Créditos Comerciales presentado en esta nota.



2023				
	Valor histórico inicial	Pago a capital	Deudor por intereses	Total
Cartera de crédito vigente:				
Créditos comerciales (1)(3)	\$ 6,322,702,871	\$ (157,181,180)	\$ 55,831,947	\$ 6,221,353,638
Sobre pólizas	148,634,928	(36,571,298)	9,287,619	121,351,249
Créditos quirografarios	35,337,990	(15,789,223)	-	19,548,767
Descuentos y redescuentos (2)	<u>1,000,000,000</u>	<u>-</u>	<u>5,347,813</u>	<u>1,005,347,813</u>
	<u>\$ 7,506,675,789</u>	<u>\$ (209,541,701)</u>	<u>\$ 70,467,379</u>	<u>\$ 7,367,601,467</u>
Cartera de crédito vencida:				
Créditos quirografarios	<u>\$ 6,746,284</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,746,284</u>
	<u>\$ 7,513,422,073</u>	<u>\$ (209,541,701)</u>	<u>\$ 70,467,379</u>	<u>\$ 7,374,347,751</u>
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	\$ (33,724,444)	\$ -	\$ -	\$ (33,724,444)
Créditos quirografarios	<u>(593,722)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(593,722)</u>
	<u>(34,318,166)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(34,318,166)</u>
	<u>\$ 7,479,103,907</u>	<u>\$ (209,541,701)</u>	<u>\$ 70,467,379</u>	<u>\$ 7,340,029,585</u>

- (1) En diciembre de 2023, el crédito Knox 8 fue liquidado por la cantidad de \$1,109,956,783, dicho pago disminuye el rubro de Créditos Comerciales presentando en esta nota.
- (2) El 6 de noviembre de 2023, la Empresa adquirió un crédito sindicado con FORD Credit de México, por la cantidad de \$500,000,000, el cual se incluye dentro del rubro de Descuentos y redescuentos presentando en esta nota.
- (3) En julio de 2023, el crédito CIM Group fue liquidado por la cantidad de \$2,450,269,535, dicho pago disminuye el rubro de Créditos Comerciales presentando en esta nota.

b. La clasificación de la cartera de crédito por vencimiento al 31 de diciembre es como sigue:

2024			
	Saldo insoluto	Deudor por intereses	Total
Vencidos	\$ 6,737,139	\$ -	\$ 6,737,139
Hasta 1 año	91,018,506	3,728,386	\$94,746,892
Más de 1 año y hasta 5	8,820,222,441	70,461,279	8,890,683,720
Más de 5 y hasta 10 años	853,157,366	4,924,856	858,082,222
Más de 10 años	<u>30,077,501</u>	<u>1,004,483</u>	<u>31,081,984</u>
	<u>\$ 9,801,212,953</u>	<u>\$ 80,119,004</u>	<u>\$ 9,881,331,957</u>



	2023		
	Saldo insoluto	Deudor por intereses	Total
Vencidos	\$ 6,746,284	\$ -	\$ 6,746,284
Hasta 1 año	1,154,707,348	15,869,654	1,170,577,002
Más de 1 año y hasta 5	5,577,333,607	50,569,976	5,627,903,583
Más de 5 y hasta 10 años	537,702,728	3,235,084	540,937,812
Más de 10 años	<u>27,390,405</u>	<u>792,665</u>	<u>28,183,070</u>
	<u>\$ 7,303,880,372</u>	<u>\$ 70,467,379</u>	<u>\$ 7,374,347,751</u>

El saldo presentado no incluye estimaciones preventivas por riesgo crediticio por \$(112,221,738) y \$(34,318,166) para 2024 y 2023 respectivamente.

8. Inmuebles (Neto)

	2024		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 407,868,090	\$ 1,011,714,189
Menos - Depreciación acumulada	<u>156,206,051</u>	<u>32,588,444</u>	<u>188,794,495</u>
	<u>\$ 447,640,048</u>	<u>\$ 375,279,646</u>	<u>\$ 822,919,694</u>

	2023		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 525,859,820	\$ 1,129,705,919
Menos - Depreciación acumulada	<u>146,945,506</u>	<u>32,355,954</u>	<u>179,301,460</u>
	<u>\$ 456,900,593</u>	<u>\$ 493,503,866</u>	<u>\$ 950,404,459</u>

9. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Bancos moneda nacional	\$ 1,622,150,000	\$ 1,114,923,646
Bancos moneda extranjera (a)(b)	<u>58,075,124</u>	<u>76,770,903</u>
	<u>\$ 1,680,225,124</u>	<u>\$ 1,191,694,549</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye un importe de 2,736,609 y 4,501,773 dólares estadounidenses y, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de 20.8829 y 16.9666, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye un importe de 42,860 y 20,865 euros, respectivamente, valuados al tipo de cambio de cierre de 21.6232 y 18.7455, respectivamente.



10. Deudor por prima

La composición del deudor por prima al 31 de diciembre es como sigue:

Ramo y sub-ramo	2024		2023	
	Importe	% del Activo	Importe	% del Activo
Vida:				
Individual	\$ 2,878,875,126	2%	\$ 2,578,321,468	2%
Grupo	<u>4,721,088,551</u>	<u>3%</u>	<u>3,734,042,262</u>	<u>3%</u>
	7,599,963,677	5%	6,312,363,730	5%
Accidentes personales:				
Colectivo	<u>39,677,167</u>	<u>-%</u>	<u>39,876,113</u>	<u>-%</u>
	39,677,167	-%	39,876,113	-%
Gastos médicos:				
Individual	2,180,441,447	1%	1,928,954,246	1%
Colectivo	<u>5,273,429,696</u>	<u>3%</u>	<u>4,687,360,447</u>	<u>3%</u>
	<u>7,453,871,143</u>	<u>4%</u>	<u>6,616,314,693</u>	<u>4%</u>
	<u>\$ 15,093,511,987</u>	<u>9%</u>	<u>\$ 12,968,554,536</u>	<u>9%</u>

El saldo al cierre del año incluye todas aquellas pólizas que fueron emitidas en diciembre 2024 pero inician vigencia a partir de enero 2024, el monto asciende a \$8,722,040 incluye las pólizas individualizadas de gastos médicos potenciación, vida grupo privado y gastos médicos institucional.

11. Otros deudores

El saldo otros deudores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Impuesto al valor agregado	\$ 623,996,688	\$ 517,470,272
Deudores diversos	713,173,512	352,947,771
Compañías afiliadas (Nota 21)	5,614,600	7,081,846
Depósitos en garantía	25,107,922	21,707,469
Cheques devueltos por Cobranza	<u>32,307,471</u>	<u>27,227,426</u>
	<u>\$ 1,400,200,193</u>	<u>\$ 926,434,784</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$12,488,858 y \$12,498,002, respectivamente.

12. Reaseguradores (Neto)

El saldo deudor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Participación de reaseguro por riesgos en curso, terceros	\$ 1,125,567,737	\$ 923,298,508
Instituciones de seguros, terceros	-	536,811,012
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, terceros	427,797,394	346,079,234
Participación de reaseguro por riesgos en curso, partes relacionadas afiliadas (Nota 21)	(687,720)	(724,108)



	2024	2023
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradore extranjeros, terceros	(590,819)	(466,254)
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, partes relacionadas afiliada (Nota 21)	344	362
Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 21)	-	-
	<u>\$ 1,552,086,936</u>	<u>\$ 1,804,998,754</u>

El saldo acreedor de reaseguradores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Instituciones de seguros, terceros	<u>\$ 70,180,744</u>	<u>\$ 395,559,626</u>

13. Mobiliario y equipo (Neto)

	2024	2023
Equipo de cómputo y periférico	\$ 609,722,702	\$ 596,749,615
Mobiliario y equipo	277,313,030	275,508,843
Equipo de transporte	<u>82,718,660</u>	<u>74,058,434</u>
	969,754,392	946,316,892
Menos - Depreciación acumulada	<u>(836,264,401)</u>	<u>(811,955,545)</u>
	133,489,991	134,361,347
Activos por Derecho de Uso (Nota 14)	940,365,358	905,900,178
Depreciación Acumulada de Activos por Derecho de Uso (Nota 14)	<u>(419,664,341)</u>	<u>(270,635,422)</u>
	<u>520,701,017</u>	<u>635,264,756</u>
	<u>\$ 654,191,008</u>	<u>\$ 769,626,103</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la depreciación registrada en el estado de resultados consolidados asciende a \$ 32,693,567 y \$39,032,995 respectivamente Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por la depreciación de activos por derechos de uso \$176,902,593 y \$170,125,767, respectivamente.

14. Derechos de uso por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos por Derechos de uso por activos en arrendamiento reconocidos en el rubro “Mobiliario y equipo – Neto” se componente de lo siguiente:

	Edificio	
	2024	2023
(Por clase de activo subyacente)		
Inversión:		
Saldos iniciales (Nota 13)	\$ 635,264,756	\$ 667,674,424
Contratos celebrados durante el año	-	-
Remediación del pasivo por activos en arrendamiento	<u>34,465,181</u>	<u>109,045,146</u>
Saldos al 31 de diciembre	669,729,937	776,719,570



	Edificio	
	2024	2023
Depreciación (amortización)	<u>(149,028,920)</u>	<u>(141,454,814)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>(149,028,920)</u>	<u>(141,454,814)</u>
Saldos al 31 de diciembre (Nota 13)	<u>\$ 520,701,017</u>	<u>\$ 635,264,756</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa no registró gastos en resultados, relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

15. Otros activos – Diversos

	2024	2023
Impuestos pagados por anticipado ⁽¹⁾	\$ 3,914,483,242	\$ 3,710,971,318
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 27) ⁽²⁾	1,445,642,769	1,112,213,481
Participación del Personal en las Utilidades Diferidas (Nota 17)	80,816,876	51,079,166
Otros pagos anticipados ⁽³⁾	<u>866,534,729</u>	<u>951,555,039</u>
	<u>\$ 6,307,477,616</u>	<u>\$ 5,825,819,004</u>

- (1) El incremento en impuestos pagados por anticipado se debe al coeficiente de utilidad aplicado a los pagos provisionales del ejercicio 2024, el cual va con base al incremento en los ingresos.
- (2) El incremento se debe principalmente en el impuesto diferido activo por las provisiones no deducibles del periodo.
- (3) La disminución en otros pagos anticipados integrados principalmente por proyectos y licencias que fueron autorizados por la Comisión para ser capitalizados.

16. Activos intangibles amortizables (Neto)

	2024	2023
Otros conceptos por amortizar	\$ 1,264,183,000	\$ 316,288,925
Gastos de instalación	<u>511,975,739</u>	<u>505,362,848</u>
	1,776,158,739	821,651,773
Menos - Amortización acumulada	<u>(948,015,971)</u>	<u>(581,532,561)</u>
	<u>\$ 828,142,768</u>	<u>\$ 240,119,212</u>

Durante el año 2024, la Empresa capitalizó \$942,617,964 en la subcuenta “Otros conceptos por amortizar” correspondiente a diferentes proyectos capitalizables posterior a la autorización recibida por parte de la Comisión con fecha 08 de Febrero y 14 de Noviembre de 2024, cuyos importes fueron reclasificados del rubro Otros activos (Otros pagos anticipados).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la amortización registrada en el estado de resultados consolidados asciende a \$366,483,410 y \$70,157,018, respectivamente.



17. Reserva para Obligaciones Laborales

La Empresa tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados sindicalizados de planta y tiempo completo que cumplan 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio o que cumplan un mínimo de 28 años de servicio sin importar la edad, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia.

Asimismo, la Empresa constituyó un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados no sindicalizados de planta y tiempo completo con contrato individual de trabajo por período indeterminado, que cumplan 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio, el cual consiste en el pago de una renta mensual con garantía de 20 años.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por Ley Federal Trabajo. Adicionalmente, cubre también la indemnización legal, que consiste en un pago de 3 meses más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo al momento de la separación, incluyendo aguinaldo, prima vacacional, despensa y fondo de ahorro. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de las obligaciones de la Empresa son:

a) El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Obligación por beneficios definidos	\$ (1,017,079,306)	\$ (1,002,782,671)
Valor razonable de los activos del plan	<u>753,397,537</u>	<u>717,956,071</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ (263,681,769)</u>	<u>\$ (284,826,600)</u>
Remediones reconocidas en otros resultados integrales ("ORI"):		
(Ganancias) / Pérdidas Actuariales en Obligaciones (GPAO)	\$ (6,673,598)	\$ 64,264,174
(Ganancias) / Pérdidas en el retorno de los activos del plan (GPRA)	(4,423,848)	21,443,661
Amortización de remediones ORI	<u>(11,284,327)</u>	<u>(5,446,260)</u>
Costo laboral de servicios pasados reconocido en utilidades retenidas	<u>\$ (22,381,773)</u>	<u>\$ 80,261,575</u>

b) El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

	2024	2023
Costo laboral del servicio actual	\$ 33,602,579	\$ 23,020,990
Costo financiero	23,952,959	18,670,652
Reciclaje de remediones (amortizaciones de ORI - capital)	<u>11,284,327</u>	<u>5,446,260</u>
Costo neto del período	<u>\$ 68,839,865</u>	<u>\$ 47,137,902</u>

(Continúa)



	2024	2023
(Ganancias) / Pérdidas Actuariales en Obligaciones (GPAO)	\$ (6,673,598)	\$ 64,264,174
(Ganancias) / Pérdidas en el retorno de los activos del plan (GPRA)	(4,423,848)	21,443,661
Amortización de remediciones del PNBD o ANBD*	<u>(11,284,327)</u>	<u>(5,446,260)</u>
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales	<u>(22,381,773)</u>	<u>80,261,575</u>
Menos Aportaciones efectuadas por la Empresa	<u>27,648,628</u>	<u>23,605,004</u>
Costo neto del período	<u>\$ 18,809,464</u>	<u>\$ 103,866,579</u>

* Pasivo neto por beneficio definido o Activo neto por beneficio definido.

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2024	2023
Tasa de descuento	10.75%	9.25%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	10.75%	9.25%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%

c) La conciliación entre los saldos inicial y final del pasivo neto por beneficios definidos es como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ (284,826,600)	\$ (225,086,388)
Costo neto del periodo	(68,839,865)	(47,137,902)
Aportaciones de la Empresa al plan	27,648,628	23,605,004
Traspaso a inversión restringida	-	15,683,053
Pérdidas) / Ganancias actuariales del periodo	22,381,773	(80,261,575)
Pagos efectuados sin el uso de los activos del plan	<u>39,954,295</u>	<u>28,371,208</u>
Saldo final	<u>\$ (263,681,769)</u>	<u>\$ (284,826,600)</u>

Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

	2024	2023
Valores gubernamentales	<u>\$ 753,397,537</u>	<u>\$ 717,956,071</u>

Los pagos estimados al plan de beneficio definido para el próximo periodo fiscal anual sobre el que se informa ascienden a \$190,109,527.

d) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida (Nota 15), son:

	2024	2023
PTU diferida activa:		
Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta	\$ 86,025,901	\$ 66,151,071
Derechos, recargos y comisiones por devengar	18,851,597	16,572,667
Mobiliario y equipo	244,695	197,397
Gastos de instalación	4,815,301	3,912,631
Otros Conceptos por Amortizar	-	400,165



	2024	2023
Provisiones	84,467,687	40,443,994
Reserva obligaciones laborales	2,984,420	6,082,054
Reserva de dividendos	<u>9,045,242</u>	<u>7,219,154</u>
	206,434,843	140,979,133
PTU diferida pasiva:		
Inmuebles	(12,886,775)	(13,052,211)
Estimación para castigos	(3,815,333)	-
Utilidad en cambios por amortizar	(8,583,129)	(8,721,021)
Mobiliario y Equipo mediante Contrato Arrend	(8,874,117)	-
Otros Conceptos por Amortizar	(10,161,994)	-
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	(33,839,874)	(22,521,267)
Otros	<u>(47,456,745)</u>	<u>(45,605,468)</u>
	(125,617,967)	(89,899,967)
PTU diferida activa, neta (Nota 15)	<u>\$ 80,816,876</u>	<u>\$ 51,079,166</u>

El monto de la PTU diferida reconocida en los resultados del periodo asciende a \$14,819,653 y \$33,053,634 en 2024 y 2023, respectivamente.

18. Acreedores Diversos

	2024	2023
Provisiones	\$ 5,664,921,168	\$ 4,140,059,236
Litigios	552,551,381	509,669,487
Pasivos por activos en arrendamiento (Nota 19)	560,991,940	667,294,250
Reinstalación de pasivos por cheques en tránsito (1)	324,527,398	109,699,904
Compañías afiliadas (Nota 21)	290,013,425	267,135,690
Otros	<u>227,328,513</u>	<u>217,038,746</u>
	<u>\$ 7,620,333,825</u>	<u>\$ 5,910,897,313</u>

(1) Corresponden a cheques en tránsito con antigüedad menor a 90 días.

19. Pasivos por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo por pagar por activos en arrendamiento se reconoce en el rubro Acreedores Diversos de los Estados Financieros consolidados. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	
2025	\$ 6,286,863
2026	1,596,799
Años posteriores	<u>533,108,278</u>
	<u>\$ 560,991,940</u>

Las actividades de arrendamiento de activos de la Empresa comprenden activos dedicados a la operación general de la Empresa en donde los empleados desempeñan las actividades asignadas y atención a clientes. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2024, no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.



20. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es como sigue:

	2024	2023
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	\$ 1,059,978,909	\$ 1,010,848,675
Pasivos monetarios	<u>348,019,023</u>	<u>386,866,935</u>
Posición activa, neta	<u>711,959,886</u>	<u>623,981,740</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 14,867,787,094</u>	<u>\$ 10,586,848,588</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los Estados Financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	10 de marzo de 2025
Dólar estadounidense, bancario	\$ <u>20.8829</u>	\$ <u>16.9666</u>	\$ <u>20.3623</u>

21. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2024	2023
Otros deudores:		
a) Controladora:		
American Life Insurance Company	<u>\$ 5,546,557</u>	<u>\$ 6,809,789</u>
b) Otros activos – Diversos:		
MM Global Operations Support Center, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 272,057
MetLife México Servicios S.A. de C.V.	61,481	-
MILA México.	<u>6,562</u>	<u>-</u>
	<u>68,043</u>	<u>272,057</u>
Total de otros deudores	<u>\$ 5,614,600</u>	<u>\$ 7,081,846</u>
Reaseguro Saldo Deudor:		
c) Afiliada reaseguradores partes relacionadas:		
American Life Insurance Company (a) total	<u>\$ (687,376)</u>	<u>\$ (723,746)</u>

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Empresa tiene contratos facultativos para los excedentes a la suma asegurada máxima, los cuales tienen vigencia indefinida.

	2024	2023
Acreedores diversos:		
a) Controladora:		
American Life Insurance Company	<u>\$ 159,646,875</u>	<u>\$ 215,279,556</u>
b) Afiliada:		
MetLife Servicios, S.A. (Argentina)	\$ 101,090,160	\$ -
MetLife Mexico Servicios S.A. de C.V.	13,702,212	23,401,996
MetLife Latin América Asesorías e Inversiones Chile	12,870,506	22,051,714
America Life Insurance Company	<u>2,703,672</u>	<u>6,402,424</u>
Total de acreedores diversos	<u>\$ 290,013,425</u>	<u>\$ 267,135,690</u>



Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2024	2023
Ingresos:		
a) Afiliadas:		
Fondo de administración	\$ 2,296,074	\$ 3,980,660
Comisiones por reaseguro	<u>52,569</u>	<u>45,042</u>
	2,348,643	4,025,702
b) Asociadas:		
Seguros	6,442,822	5,538,537
Arrendamiento y mantenimiento	7,274,632	7,098,290
Recuperación de Servicios Compartidos de IT (recuperación de gasto)	720,266	877,926
Reaseguro (MetLife Más, S.A. de C.V.)	<u>160,351</u>	<u>127,997</u>
	14,598,071	13,642,750
Total ingresos	<u>\$ 16,946,714</u>	<u>\$ 17,668,452</u>
Gastos:		
a) Controladora:		
Servicios de infraestructura	\$ 445,355,592	\$ 417,440,614
Servicios administrativos	<u>86,911,887</u>	<u>94,767,405</u>
	532,267,479	512,208,019
b) Afiliadas:		
Servicios Administrativos Argentina	109,707,918	104,059,046
Servicios de inversión	47,449,157	58,005,293
Serv. de Intermediación de Seguro y Reaseguro	14,468,010	11,880,445
Fondos de administración	<u>1,665,505</u>	<u>3,382,646</u>
	173,290,590	177,327,430
c) Asociadas:		
Servicios administrativos	110,893,085	93,545,003
Reembolso de gastos	<u>557,600</u>	<u>6,474,296</u>
	111,450,685	100,019,299
Total gastos	<u>\$ 817,008,754</u>	<u>\$ 789,554,748</u>

La Empresa realiza anualmente un estudio de precios de transferencia a través de un tercero independiente con la finalidad de certificar que las condiciones de las contraprestaciones pactadas entre las partes relacionadas son equivalentes y se mantienen dentro de márgenes de mercado, como aquellas operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Los principales contratos que se tienen son: Prestación de Servicios entre otros.

22. Valor razonable de activos y pasivos

De acuerdo con la NIF B-17 y las disposiciones establecidas por la Comisión en la CUSF, para incrementar la coherencia y comparabilidad en las determinaciones del valor razonable, la Empresa debe establecer una jerarquía, en la cual se clasifican en tres niveles los datos de entrada utilizados. Dicha jerarquía concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Las siguientes tablas proporcionan información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, en las cuales se están excluyendo los siguientes instrumentos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores, otros activos, reserva para obligaciones laborales, acreedores y otros pasivos. La Empresa considera que, debido a la naturaleza a corto plazo de estos activos y pasivos excluidos, el valor razonable estimado se aproxima al valor contable.



a. Los activos medidos a valor razonable se clasifican en las siguientes jerarquías:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable Total 2024
Instrumentos financieros negociables	\$ 422,960,435	\$ -	\$ 905,116,928	\$ 1,328,077,363
Instrumentos financieros por cobrar y vender	31,299,533,529	95,776,099,771	-	127,075,633,300
Operaciones con productos derivados	-	(1,321,135,977)	-	(1,321,135,977)
Activos del plan de pensiones	-	769,772,662	-	769,772,662
Inmuebles	-	-	822,919,694	822,919,694
Total instrumentos financieros	\$ 31,722,493,964	\$ 95,224,736,456	\$ 1,728,036,622	\$ 128,675,267,042

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable Total 2023
Instrumentos financieros negociables	\$ 404,123,486	\$ -	\$ 846,504,301	\$ 1,250,627,787
Instrumentos financieros por cobrar y vender	34,909,800,835	79,369,318,102	-	114,279,118,937
Operaciones con productos derivados	-	953,372,706	-	953,372,706
Activos del plan de pensiones	-	762,103,230	-	762,103,230
Inmuebles	-	-	930,404,459	930,404,459
Total instrumentos financieros	\$ 35,313,924,321	\$ 81,084,794,038	\$ 1,796,908,760	\$ 118,195,627,119

El resumen anterior no incluye \$889,584,866 correspondiente a inversiones en ciertas acciones y en Nacional Financiera S.A., que se miden a costo.

Durante el ejercicio 2024, no se presentó ningún cambio en la técnica de valuación y sí se realizaron transferencias entre jerarquías de valor razonable dado que los tipos de datos para determinar el precio actualizado de valuación para los instrumentos del mercado financiero es dinámica y no siempre permanecen en un mismo nivel.

2024				Importe	
Tipo Valor	Emisora	Serie	Nivel	2024	2023
D2SP	AMXLG79	320404	1	\$ 199,272,898	\$ 160,089,208
D2SP	CELEA72	470622	1	103,106,910	86,138,184
D2SP	FUNOB43	440130	1	165,684,494	134,806,717
D2SP	LNGF414	320113	1	79,037,214	39,589,738
D2SP	PROMA71	291016	1	45,164,166	35,824,748
D2SP	STASA27	320127	1	150,291,911	123,113,811
2U	CBIC009	331124	2	688,636,017	690,892,906
D2SP	BFALR17	271030	2	39,473,902	30,075,390
D2SP	BINBM37	270411	2	404,707,964	325,954,578
D2SP	BNCEA73	251014	2	46,165,092	36,950,780
D2SP	CENSQ33	270717	2	83,131,530	66,619,375
D2SP	CFELB42	270223	2	41,322,618	33,765,718
D2SP	FUNOA01	300115	2	67,933,750	55,321,668
D2SP	ISACA39	331126	2	128,524,461	100,968,091
D2SP	LIVEF61	261006	2	413,662,811	329,971,652
D2SP	ORBIB11	260511	2	98,943,615	78,320,369
D2SP	PRXNW36	270119	2	100,535,348	79,834,870



Durante el ejercicio 2023, no se presentó ningún cambio en la técnica de valuación y si se realizaron transferencias entre jerarquías de valor razonable dado que los tipos de datos para determinar el precio actualizado de valuación para los instrumentos del mercado financiero es dinámica y no siempre permanecen en un mismo nivel.

2023		2023		2022		2022		2023		2022		2022	
Tipo Valor		Emisora		Serie		Nivel		Importe					
91		NM		21-2									
D2SP		AMXLG79		320404		2		\$	400,666,672	1		\$	369,152,964
D2SP		BLXC27		250914		2			160,089,208	1			178,962,998
D2SP		CELEA72		470622		2			160,470,101	1			180,602,288
D2SP		CENK62		250212		2			86,138,184	1			97,553,537
D2SP		FUNOB43		440130		2			77,132,529	1			89,193,960
D2SP		LNGF414		320113		2			134,806,717	1			157,409,347
D2SP		PROMA71		291016		2			39,589,738	1			71,768,981
D2SP		VESTA11		310513		1			35,824,748	1			38,176,275
D8SP		BBVA2		2-18		2			148,135,691	2			160,438,488
S		UDIBONO		461108		1			85,159,477	1			97,646,000
						2			127,271,736	2			121,200,518

b. Conciliación de las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3:

Al cierre de diciembre de 2024, los valores dentro del Nivel 3 relacionado con instrumentos financieros negociables y por cobrar y vender de las jerarquías de valor razonable son los siguientes:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2023	\$	846,504,301
Valuación:		
- En resultados		25,032,628
- En otro resultado integral (ORI)		(25,032,628)
Compras		-
Vencimientos/Ventas		33,579,999
Transferencias a Nivel 2		-
Amortizaciones		-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$	905,116,928

Al cierre de diciembre de 2023, los valores dentro del Nivel 3 relacionado con instrumentos financieros negociables y por cobrar y vender de las jerarquías de valor razonable son los siguientes:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2022	\$	726,264,662
Valuación:		
- En resultados		31,262,871
- En otro resultado integral (ORI)		(31,262,871)
Compras		-
Vencimientos/Ventas		231,082,972
Transferencias a Nivel 2		-
Amortizaciones		(142,106,204)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	\$	846,504,301

c. Conciliación de las mediciones del valor razonable de los inmuebles de Nivel 3:

Al cierre de diciembre de 2024, los valores dentro del Nivel 3 relacionado con inmuebles son como sigue:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2023	\$	950,404,459
Depreciación		(9,493,036)
Valuación:		
- En otro resultado integral (ORI)		(117,991,729)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$	822,919,694



Al cierre de diciembre de 2023, los valores dentro del Nivel 3 relacionado con inmuebles son como sigue:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,013,434,470
Depreciación	(9,462,086)
Valuación:	
- En otro resultado integral (ORI)	<u>(53,567,925)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	\$ <u>950,404,459</u>

d. Análisis de sensibilidad nivel 3 (CKDs)

Para determinaciones del valor razonable de los Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable no se requiere que MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria elabore información cuantitativa para cumplir con el análisis de sensibilidad dado que los datos de entrada no observables cuantitativos no están desarrollados por la Empresa al determinar el valor razonable.

Instrumento	Insumo no observable	Impacto positivo	Impacto negativo
CKD's	Valuación por un tercero	<u>-</u>	<u>-</u>

Los Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) se encuentran en nivel 3 debido a que la valuación de estos instrumentos proviene de información oficial y contable como valuaciones independientes y Estados Financieros, así como la aplicación de derechos (llamadas de capital, reembolsos, dividendos en efectivo, suscripciones y reapertura).

e. Valor razonable de los activos financieros que no se miden a su valor razonable al cierre de diciembre de 2024:

	Valor en libros (Costo Amortizado)	Nivel 1	Jerarquía Valor Razonable Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable
Créditos Comerciales (1) total	\$ 3,079,540,930	\$ -	\$ -	\$ 3,049,546,894	\$ 3,049,546,894

(1) Únicamente incluye créditos de tasa fija.

f. Técnicas de valuación de los activos y pasivos que se miden a valor razonable de forma recurrente. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos (en particular, las técnicas de valoración e insumos utilizados).

Activos	Técnicas de valuación			Jerarquía NIVEL 2	NIVEL 3
	Insumos	Principalmente enfoque de mercado:			
Gubernamentales	* Datos de subastas primarias y secundarias reportadas por Banco de México. * Hechos de mercado primario. * Hechos de mercado secundario. * Posturas de compra y venta. * Subastas NAFIN	* Precios cotizados para activos similares en mercados activos. * Datos de entrada distintos de los precios cotizados, como: a) Tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente. b) Volatilidades implícitas. c) Diferenciales de riesgo de crédito.	* Precios cotizados en mercados para valores idénticos o similares con menos liquidez y se basan en niveles más bajos de actividad comercial que los valores clasificados en el Nivel 2. * Cotizaciones de brokers independientes. * Diferenciales de riesgo de crédito. * Ajustes para reflejar problemas específicos relacionados con el crédito		
Bancarios	* Formación de familias de bonos privados con instrumentos con misma emisora, moneda y temática.	* Datos de entrada corroborados en el mercado.			
Privados					
Titulos de deuda					



Técnicas de valuación		Jerarquía		NIVEL 2		NIVEL 3	
Activos	Insumos						
Títulos de capital	Renta Variable	* Precios cotizados en un mercado activo		* Precios observables para valores privados similares que incorporan la calidad crediticia y el sector industrial del emisor.			
				Principalmente enfoque de mercado:			
Swap				* Precios cotizados para activos similares en mercados activos.			
				* Precios cotizados para activos idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volumen insuficiente.			
				* Tasas de los nodos adyacentes			
				* Cross Currency Swap USD-MXN (Nivel 2).			
Derivados				* Cross Currency Swap EUR-MXN.			
				* Interest Rate Swap TIIE 28.			N/A
Forwards							
				* Tipo de Cambio MXN-UDI.			
				* Tipo de Cambio MXN-USD.			N/A

23. Administración de la exposición a riesgo de los instrumentos financieros (no auditada)

Objetivo y estructura

En cumplimiento a la regulación vigente, la Empresa tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Entidad, así como también los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos que, de manera individual y agregada, pueda estar expuesta la Empresa, y los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos, lo cual se encuentra documentado en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos (MPPAIR).

El objetivo del sistema es asegurar que el perfil de riesgo de la Empresa se mantenga dentro del nivel de apetito de riesgo definido por los diversos órganos de gobierno.

El ciclo de gestión del riesgo incluye entre otros:

- Entender los riesgos a los que la Empresa se enfrenta.
- Establecer tolerancias de riesgo y políticas que fundamenten el marco, para articular el nivel de exposición máximo a cada riesgo o a combinaciones de riesgos.
- Monitorear la exposición al riesgo y mantener una supervisión activa sobre la posición de solvencia de la Empresa, en relación con los riesgos asumidos.

El marco de gestión de riesgos se estructura en torno a diferentes responsabilidades dentro de la organización, dónde el Consejo de Administración es el responsable de establecer, mantener y mejorar el marco de gobierno de la Empresa, así como de aprobar el MPPAIR.

El Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) por su parte tiene como objeto vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Empresa, lo cual se reporta trimestralmente al Consejo de Administración.

Adicionalmente, y como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, la AAIR pone a disposición del Consejo de Administración, para su revisión y aprobación anual, la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).



Cómo parte del gobierno corporativo, la Empresa cuenta con un Comité de Riesgos el cual es el órgano responsable de apoyar a la AAIR en la gestión integral de riesgos para asegurar que el perfil de riesgo de la Empresa se mantiene dentro del nivel de apetito y tolerancia marcado por sus diversos órganos de gobierno.

a. ***Proceso de Gestión de Riesgos***

Los riesgos a los que la Empresa se enfrenta son identificados y monitoreados por los órganos de gobierno con apoyo de la AAIR. El seguimiento de riesgos emergentes forma parte de la gestión, asegurando que el universo sea dinámico y anticipe las tendencias fundamentales de un entorno cambiante.

Para medir los riesgos, la Empresa utiliza una serie de metodologías las cuales son desarrolladas en el MPPAIR. La medición del riesgo y la verificación del cumplimiento de las políticas son la base del monitoreo y reporte.

Riesgo de Capital

Requerimiento de Capital

Tal cómo se mencionó anteriormente, la Empresa calcula y mide sus riesgos con base en el modelo de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) establecido por la Comisión, el cual está asociado a las pérdidas que pueda sufrir una de Seguros, ocasionadas por los siguientes riesgos:

- Los riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y reaseguro tomado.
- Los riesgos financieros divididos en riesgo de mercado, riesgo de crédito o contraparte, los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos - pasivos, y el riesgo de descalce entre activos – pasivos.
- Otros riesgos de contraparte.
- Riesgo Operativo, asociado a las pérdidas ocasionadas por deficiencias o fallas.

Fondos Propios Admisibles

El Consejo de Administración de la Empresa, aprueba la política de los Fondos Propios Admisibles, la cual tiene como objetivo garantizar que se cuente, en todo momento, con Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el requerimiento de capital de solvencia y su calidad esté apegada a lo establecido en la LISF y la CUSF.

Dicha política establece procedimientos específicos para alcanzar su objetivo y asigna roles y responsabilidades en las distintas áreas de la Empresa involucradas en la definición y uso de los Fondos Propios Admisibles.

La Empresa calcula trimestralmente el requerimiento de capital, los fondos propios admisibles y el índice de cobertura de reservas técnicas y el índice de solvencia, dando seguimiento en todo momento a los límites establecidos.

A continuación, se muestran los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cifras diciembre 2024 (millones de pesos):

Activos que cubren Fondos Propios Admisibles	12,158
Requerimiento de Capital	2,103

Índice de Solvencia	578%
Índice de Cobertura de Reservas Técnicas	109.02%

Mínimo Regulatorio	100%
---------------------------	-------------



Cifras diciembre 2023 (millones de pesos)

Activos que cubren Fondos Propios Admisibles	12,510
Requerimiento de Capital	2,505
Índice de Solvencia	499%
Índice de Cobertura de Reservas Técnicas	110%
Mínimo Regulatorio	100%

La Empresa muestra al cierre de 2024 un nivel de solvencia 5 veces mayor al mínimo regulatorio, lo que demuestra la solidez financiera de la misma.

Adicionalmente y como parte de la gestión de riesgos la Empresa da seguimiento a lo siguiente:

b. ***Riesgo de mercado***

Refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyen en el valor de los activos, tales como tasas de interés, divisas, índices de precios, entre otros. Este riesgo está contenido dentro de todo el balance de la Empresa, sin embargo, el que se genera por la interacción entre las reservas y los activos que las respaldan es medido desde la óptica de riesgo de descalce bajo el modelo regulatorio de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Por lo tanto, la gestión del riesgo de mercado a través de modelos internos del Valor al riesgo (VaR) aplica únicamente para el portafolio de activos financieros (instrumentos de deuda gubernamentales y corporativos locales) que conforman parte del capital disponible de la Empresa. Esta métrica no incluye activos no financieros como deudor por prima y otros activos diversos.

i. ***Valor al riesgo (VaR)***

El Valor en Riesgo (VaR) mide la pérdida potencial máxima de un instrumento financiero o portafolio ante movimientos adversos en los mercados con un determinado nivel de confianza para un horizonte de tiempo definido. La Empresa utiliza el Valor en Riesgo para establecer un sistema de límites sobre Riesgo de Mercado, cuyos niveles se aprueban por el Consejo de Administración. La Empresa hace uso de un modelo de VaR histórico teniendo en consideración un horizonte de tiempo de 1 día, un periodo de observación de 252 días y un nivel de confianza de 99.5%.

Monitoreo y reporte

El Área de Administración Integral de Riesgos es responsable de la presentación al Comité de Riesgos del VaR de los portafolios monitoreados dentro de este ámbito, excesos de límites, para resolución o aceptación por parte del Comité y cualquier otro asunto relacionado con el riesgo de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024, el cálculo de VaR representó 0.9% sobre el portafolio de inversiones que representó el 12% del total de los activos financieros de la Empresa. El VaR de la Empresa debe interpretarse tomando en cuenta las limitaciones de la metodología utilizada. Estas limitaciones incluyen lo siguiente.

- El VaR mide probabilidades, es decir, solo proporciona una medida resumida del riesgo del mercado.
- Es posible que los datos históricos no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de los cambios en los factores de riesgo en el futuro.



Estas limitaciones y la naturaleza de la medida de VaR significan que la Empresa no puede garantizar que las pérdidas no excederán los montos de VaR indicados ni que las pérdidas en exceso de los montos de VaR no ocurrirán con más frecuencia.

ii. **Riesgo tasa de interés y riesgo cambiario**

La estimación de la sensibilidad por factor de riesgo constituye una medida de riesgo de mercado que permite estimar el valor de las posiciones en instrumentos financieros ante variaciones en dichos factores. Una forma simple de estimar dicha sensibilidad es asumir movimientos paralelos en la tasa de interés.

A continuación, se muestran cifras al cierre de diciembre 2024 y 2023

Sensibilidad Tasas de Interés		Dic 2024
100pb		(2.50%)
-100pb		2.50%
% en función del valor total del portafolio de deuda		
Sensibilidad Tasas de Interés		Dic 2023
100pb		(2.49%)
-100pb		2.49%
% en función del valor total del portafolio de deuda		

En cuanto al riesgo cambiario, la Empresa calza su pasivo en moneda extranjera con activos en la misma denominación, de tal forma que el pasivo se comporta como el activo que lo cubre, permitiendo que la operativa de la Empresa no presente riesgo ante la volatilidad del tipo de cambio.

Adicionalmente la Empresa cuenta con activos en moneda extranjera utilizados en la cobertura de productos denominados en pesos, el riesgo de tasa y tipo de cambio de dichos activos se encuentran cubiertos mediante instrumentos financieros derivados.

La Empresa mantiene derivados única y exclusivamente con fines de cobertura tal como lo establece la regulación vigente.

A continuación, se muestra la posición en instrumentos financieros derivados por tipo y vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (cifras en millones de pesos):

Cifras 2024:

Tipo Derivado/Plazo Vencimiento		menor a 1y	1 a 5y	6 a 10y	mayor a 10y	Total
FWDs	Nocional	53	1,765	883	0	2,700
	MtM	(1)	(260)	(234)	0	(495)
CCS	Nocional	60	7,783	3,838	1,343	13,025
	MtM	(2)	(618)	(243)	37	(826)

Cifras 2023:

Tipo Derivado/Plazo Vencimiento		menor a 1y	1 a 5y	6 a 10y	mayor a 10y	Total
FWDs	Nocional	59	629	2,443	0	3,132
	MtM	4	(26)	(385)	0	(407)
CCS	Nocional	383	7,838	2,543	438	11,202
	MtM	66	859	271	165	1,361



La Empresa cuenta con una política de uso de derivados la cual es parte del MPPAIR, y norma la operativa y uso de dicho tipo de instrumentos financieros.

c. ***Riesgo de crédito***

Refleja la pérdida potencial derivada del incumplimiento de pago o deterioro de la solvencia de los emisores y/o contrapartes relacionadas con las operaciones en mercados financieros. También se refiere al riesgo de impago de los deudores en operaciones de otorgamiento de crédito directo.

El Riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de experimentar pérdidas como consecuencia de:

- Deterioros en la calidad crediticia de títulos de deuda o aumentos en los spreads crediticios.
- Deterioro financiero en función de la pérdida crediticia esperada.
- Impagos por parte de emisores de títulos de renta fija.
- Impagos por parte de contrapartes de operaciones financieras (derivados-prestamos).
- Deudores en operaciones de crédito.

El Riesgo de crédito se subdivide en:

- Riesgo de contraparte: este riesgo se refiere a la posibilidad de experimentar minusvalías en el valor de mercado de determinados activos como consecuencia de aumentos en los spreads crediticios, deterioro, o de impagos por parte de emisores, o contrapartes en operaciones de derivados, préstamo de valores o reaseguro.
- Riesgo de crédito Puro: riesgo de pérdida económica derivada del impago de las contrapartes en operaciones de otorgamiento crediticio.

El área de administración integral de riesgos tiene la responsabilidad directa de operar un ciclo de gestión del Riesgo de Crédito caracterizado por:

- Dar seguimiento a la calificación mínima con la que deberán contar los instrumentos de inversión y las contrapartes de derivados y reaseguro.
- Revisión de las calificaciones por emisión y contrapartes en operaciones de reaseguro y derivados.
- Llevar a cabo el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a cada uno de los tipos de créditos con los que cuenta la entidad con base en lo establecido por la CUSF.
- Dar seguimiento a los límites internos y regulatorios relativos a la concentración por emisor, emisión, contraparte, actividad económica y tipo de activo.
- Cálculo de la pérdida crediticia esperada de los Instrumentos Financieros para Cobrar y vender (IFCV) en cartera bajo los lineamientos establecidos por las Normas de Información Financiera (NIF C-16).

La medición del riesgo de crédito se realiza a través del modelo de requerimiento de capital de solvencia regulatorio establecido en el apartado 6.3 y 6.7 de la CUSF.

Adicionalmente, y en cumplimiento con lo establecido por la NIF C-16 en lo que respecta al deterioro financiero, su medición tiene como objetivo el establecimiento de un modelo que reconozca la pérdida crediticia esperada en aquellos instrumentos financieros categorizados como IFCV, a excepción de los activos tales como créditos, deudor por prima, reaseguro, entre otros; los cuales se miden con base en otras disposiciones. Dado lo anterior, dicha estimación se lleva a cabo de forma separada al cálculo del riesgo de crédito del modelo del requerimiento de capital de solvencia.



Teniendo en cuenta lo establecido por la NIF C-16 la Empresa ha clasificado los instrumentos financieros para Cobrar y vender de acuerdo con lo siguiente:

- Etapa 1 – Instrumentos Financieros con riesgo de crédito bajo. Son todos aquellos instrumentos que tienen bajo riesgo de crédito, o que su riesgo de crédito no se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los Estados Financieros consolidados. El periodo de cálculo abarca desde la fecha de reconocimiento inicial del instrumento o la fecha de inicio del periodo hasta la fecha final del periodo de cálculo. El cálculo del deterioro financiero se aplicará con un periodo de 12 meses.
- Etapa 2 - IF con incremento significativo de riesgo de crédito. Son aquellos que han mostrado un aumento de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los Estados Financieros consolidados. El cálculo del deterioro abarcará toda la vida del instrumento.
- Etapa 3 - IF con riesgo de crédito alto. Son aquellos con deterioro crediticio porque han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros del instrumento.

La determinación de las etapas de riesgo y su migración se basa principalmente en los siguientes factores:

- Etapa 1: Instrumentos baja probabilidad de incumplimiento, donde el deudor tiene una sólida capacidad para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo y de sortear cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo.
- Etapa 2: Instrumentos con calificaciones mínimas con incremento significativo en su nivel de riesgo, el cual se establece en base al historial de calificaciones del instrumento y los cambios ocurridos de las mismas durante el periodo de cálculo.
- Etapa 3: Instrumentos que presente impago de interés y/o nocional de más de 90 días al momento del cálculo del deterioro y/o calificaciones mínimas por debajo de B-.

Una vez determinado el riesgo de crédito, con base en la Severidad de Pérdida (SP) y la Probabilidad de Incumplimiento (PI), se calcula el monto recuperable (MR) de la cartera de instrumentos con riesgo de crédito, valuando los flujos de efectivo que se estima recuperar a su valor presente.

La PI representa la probabilidad de que un instrumento no cumpla con sus obligaciones contractuales con respecto al pago del principal e intereses en los periodos establecidos. Para la determinación de la PI, esta se basará en probabilidades marginales de incumplimiento históricas obtenidas a través de matrices de incumplimiento en escala global publicadas por agencias calificadoras reconocidas.

La Severidad de la Pérdida representa el monto en riesgo dado el incumplimiento o impago de la obligación contractual por parte del emisor del activo financiero. Este parámetro se considera del 45% para los instrumentos clasificados en etapas 1 y 2, y para aquellos instrumentos en etapa 3 la SP será del 100%.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la relación porcentual del deterioro de los instrumentos financieros por tipo de deuda, etapa, calificación y vencimiento se distribuye con base en el deterioro total registrado de la Empresa de la siguiente manera:



%Deterioro			
<i>Cifras diciembre 2024</i>			
Etapas de Riesgo	% Deterioro Total	Deuda Gubernamental	Deuda Privada
1	24%	7%	17%
2	71%	-%	71%
3	6%	-%	6%
	100%	7%	93%

%Deterioro			
<i>Cifras diciembre 2023</i>			
Etapas de Riesgo	% Deterioro Total	Deuda Gubernamental	Deuda Privada
1	22%	5%	17%
2	72%	-%	72%
3	6%	-%	6%
	100%	5%	95%

En lo referente a los instrumentos financieros derivados, tal como establece la CUSF en el Capítulo 8.4, todas las contrapartes con las que opera la Empresa cuentan con una calificación en escala local de AAA.

A continuación, se muestra el nivel de colateral al cierre de diciembre 2024:

Exposición Derivados			
<i>Cierre diciembre 2024 (millones de pesos)</i>			
Nocional	Valuación	Colateral Entregado	
<u>15,725</u>	(1,321)	(1,221)	

Exposición Derivados			
<i>Cierre diciembre 2023 (millones de pesos)</i>			
Nocional	Valuación	Colateral Recibido	
<u>14,334</u>	953.4	1,031	

Respecto a las operaciones de crédito, la Empresa con base en el Capítulo 8.14 de la CUSF, opera créditos comerciales y créditos quirografarios a los cuales como parte de su gestión de riesgo la AAIR les calcula su reserva preventiva, la cual está en función de cada uno de los parámetros establecidos por la Comisión.

Cartera de Créditos			
<i>Cierre diciembre 2024 (millones de pesos)</i>			
Saldo Total	Cartera Vencida	Reserva Preventiva	% Reserva
9,875	6.74	112.22	1.14%

Cartera de Créditos			
<i>Cierre diciembre 2023 (millones de pesos)</i>			
Saldo Total	Cartera Vencida	Reserva Preventiva	% Reserva
7,368	6.75	34.32	0.47



Riesgo de concentración

El riesgo de concentración es la exposición a una pérdida potencial como efecto de falta de diversificación de los activos, por lo que la Empresa evalúa sus principales cuentas por cobrar derivadas de la operación propia del negocio relacionadas con clientes (Deudor por Prima y Reaseguros) para mitigar esta exposición, en el análisis realizado se determinó que:

- Deudor por Prima, su saldo representa un 8.96% del total de los Activos de la Empresa, en la evaluación se determina que no hay ningún cliente con un porcentaje de participación mayor o igual al 10%, por lo que no existe un riesgo de concentración que genere una exposición de pérdida potencial.
- Reaseguros, su saldo representa el 0.92% del total de los Activos de la Empresa por lo que no representa un riesgo de exposición de pérdida potencial de acuerdo al análisis realizado.

d Riesgo de liquidez

Análisis de vencimientos de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta un análisis por vencimientos de los activos y pasivos al cierre de diciembre 2024. Las cifras no consideran cómo parte del activo flujos futuros de la Empresa o venta de activos de fácil realización.

Cifras diciembre 2024 (millones de pesos)

Análisis Vencimientos	Menor a 1 año	Mayor a 1 año	Total
Activos:			
Inversiones			
Valores Deuda y Renta			
Variable	\$ 51,065	\$ 78,062	\$ 129,127
Disponibilidad	\$ 1,680	\$ -	\$ 1,680
Cartera de Crédito	\$ 131	\$ 9,638	\$ 9,769
Inmuebles	-	823	823
Deudores	17,781	-	17,781
Reaseguro	-	1,552	1,552
Otros Activos	-	7,790	7,790
Total activos	\$ 70,657	\$ 97,865	\$ 168,522
Pasivos	\$ 42,604	\$ 86,589	\$ 129,193
Reservas	16,305	-	16,305
Otros	-	-	-
Total pasivos	\$ 58,909	\$ 86,589	\$ 145,498

Cifras diciembre 2023 (millones de pesos)

Análisis Vencimientos	Menor a 1 año	Mayor a 1 año	Total
Activos:			
Inversiones			
Valores Deuda y Renta Variable	\$ 42,403	\$ 75,108	\$ 117,511
Disponibilidad	1,177	-	1,177
Cartera de Crédito	121	7,209	7,330
Inmuebles	-	950	950
Deudores	15,753	-	15,753
Reaseguro	-	1,805	1,805
Otros Activos	-	6,835	6,835
Total activos	\$ 59,454	\$ 91,907	\$ 151,361



	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Pasivos:	\$ 36,247	\$ 83,112	\$ 119,359
Reservas	12,446	-	12,445
Otros	-	-	-
Total pasivos	<u>\$ 48,693</u>	<u>\$ 83,112</u>	<u>\$ 131,804</u>

24. Capital contable

- a. El capital contable al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2024	Total
Capital social fijo (ver inciso f) pagado:				
Serie E	23,755	\$ 2,375,500,000	\$ 979,766,503	\$ 3,355,266,503
Serie M	<u>305</u>	<u>30,500,000</u>	<u>12,579,616</u>	<u>43,079,616</u>
	24,060	2,406,000,000	992,346,119	3,398,346,119
Capital social variable pagado:				
Serie E	23,751	2,375,100,000	979,601,526	3,354,701,526
Serie M	<u>308</u>	<u>30,800,000</u>	<u>12,703,350</u>	<u>43,503,350</u>
	<u>24,059</u>	<u>2,405,900,000</u>	<u>992,304,876</u>	<u>3,398,204,876</u>
Suma	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital		<u>120,000</u>	<u>23,112</u>	<u>143,112</u>
Total		4,812,020,000	1,984,674,107	6,796,694,107
Reservas:				
Legal		4,811,984,487	229,650,923	5,041,635,410
Otras		<u>2,327,275,492</u>	<u>(2,037,748,046)</u>	<u>289,527,446</u>
		7,139,259,979	(1,808,097,123)	5,331,162,856
Superávit por valuación		(811,025,084)	(50,811,108)	(861,836,192)
Resultado de ejercicios anteriores		2,092,131,799	(125,765,876)	1,966,365,923
Resultado del ejercicio		9,828,024,609	-	9,828,024,609
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		(63,759,982)	-	(63,759,982)
Participación controladora		22,996,651,321	-	22,996,651,321
Participación no controladora		<u>27,004,881</u>	<u>-</u>	<u>27,004,881</u>
Total		<u>\$23,023,656,202</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$23,023,656,202</u>



	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2023	Total
Capital social fijo (ver inciso f) pagado:				
Serie E	23,755	\$ 2,375,500,000	\$ 979,766,503	\$ 3,355,266,503
Serie M	<u>305</u>	<u>30,500,000</u>	<u>12,579,616</u>	<u>43,079,616</u>
	24,060	2,406,000,000	992,346,119	3,398,346,119
Capital social variable pagado:				
Serie E	23,751	2,375,100,000	979,601,526	3,354,701,526
Serie M	<u>308</u>	<u>30,800,000</u>	<u>12,703,350</u>	<u>43,503,350</u>
	<u>24,059</u>	<u>2,405,900,000</u>	<u>992,304,876</u>	<u>3,398,204,876</u>
Suma	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital		<u>120,000</u>	<u>23,112</u>	<u>143,112</u>
Total		4,812,020,000	1,984,674,107	6,796,694,107
Reservas:				
Legal		4,811,984,487	229,650,923	5,041,635,410
Otras		<u>2,327,275,492</u>	<u>(2,037,748,046)</u>	<u>289,527,446</u>
		7,139,259,979	(1,808,097,123)	5,331,162,856
Superávit por valuación		(1,341,016,318)	(50,811,108)	(1,391,827,426)
Resultado de ejercicios anteriores		846,330,165	(125,765,876)	720,564,289
Resultado del ejercicio		8,174,473,194	-	8,174,473,194
Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados		(73,246,528)	-	(73,246,528)
Participación controladora		19,557,820,492	-	19,557,820,492
Participación no controladora		<u>25,173,042</u>	<u>-</u>	<u>25,173,042</u>
Total		<u>\$19,582,993,534</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$19,582,993,534</u>

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie “E” representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una entidad financiera del extranjero. Las acciones de la Serie “M” representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.
- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.



- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2024, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 997,092,644 que se pagó en la misma fecha equivalente a \$95,046.74 por acción.
- f. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2024, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 4,573,553,917 que se pagó en la misma fecha equivalente a \$117,421.80 por acción.
- g. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2024, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 1,358,025,000 que se pagó en la misma fecha equivalente a \$28,222.21 por acción.
- h. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2023, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 5,650,219,903 que se pagó en la misma fecha equivalente a \$117,421.80 por acción.
- i. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2023, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$2,935,462,520 que se pagó en la misma fecha equivalente a \$61,004.22 por acción.
- j. De acuerdo con la LISF, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10%, hasta que su importe ascienda al 100%. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Empresa. La reserva Legal de las Empresa sobrepasa el importe del capital pagado a valor nominal. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su importe a valor nominal asciende a \$4,811,984,487.
- k. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causará el ISR a cargo de la Empresa a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los datos informativos de las cuentas fiscales del capital contable de la Empresa al 31 de diciembre, son:

	2024	2023
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 9,064,971,767	\$ 6,850,500,019
Cuenta de capital de aportación	<u>2,292,042,294</u>	<u>2,199,445,633</u>
Total	<u>\$ 11,357,014,061</u>	<u>\$ 9,049,945,652</u>

La cuenta de utilidad fiscal neta actualizada para propósitos fiscales al cierre de diciembre 2024 asciende a \$9,064,971,767, sin embargo, en las cuentas de orden el registro de su actualización se realizará en 2025 dentro de “*Cuentas de registro*”.

25. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Empresa, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes son las siguientes:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Empresa no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

26. Gastos de Operación Netos

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2024	2023
Gastos Administrativos y Operativos:		
Honorarios	\$ 1,553,174,351	\$ 1,579,304,170
Impuestos diversos	561,826,634	639,226,560
Reserva de litigios	280,692,590	235,242,144
Otros gastos de operación	222,127,489	272,820,858
Castigos (reversos)	127,293,103	215,264,057
Fondos especiales de seguros	126,522,133	122,575,360
Egresos varios	32,817,621	127,873,783
Rentas	27,568,381	23,067,745
Quebrantos	13,217,745	11,244,375
Pérdida en venta de mobiliario y equipo	10,009,447	6,124,839
Sesiones de Trabajo	4,382,096	4,592,015
Gastos realizados por administración de pérdidas	2,457,593	3,382,646
Multas, recargos y otras sanciones administrativas	<u>1,665,505</u>	<u>2,124,758</u>
	<u>\$ 2,963,754,688</u>	<u>\$ 3,242,843,310</u>
Ingresos (1):		
Ingresos varios	\$ (298,589,802)	\$ (281,076,307)
Recuperaciones de créditos y adeudos castigados	(88,427,860)	(259,818,435)
Derechos o productos de pólizas	(163,452,100)	(148,700,371)
Recuperación de gastos por administración de pérdidas	(2,079,399)	(3,603,607)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(313,489)	(111,795)
Ingresos por administración	<u>(23,274)</u>	<u>(81,115)</u>
	<u>(552,885,924)</u>	<u>(693,391,630)</u>
Gastos Administrativos y Operativos	2,410,868,764	2,549,451,680
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	2,334,938,890	2,138,360,273
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>548,441,412</u>	<u>250,871,913</u>
Total Gastos de Operación Netos	<u>\$ 5,294,249,066</u>	<u>\$ 4,938,683,866</u>

- (1) En esta nota se presenta los otros ingresos que la Empresa genera y que no son parte de su principal actividad.



27. Impuestos a la utilidad

La Empresa está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2024 y 2023 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2024	2023
ISR:		
Causado	\$ 4,098,611,537	\$ 3,298,830,215
Diferido	<u>(553,837,730)</u>	<u>865,454,638</u>
Total	<u>3,544,773,807</u>	<u>4,164,284,853</u>
Exceso/Insuficiencia de la provisión 2023 y 2022, respectivamente	<u>(50,496,221)</u>	<u>17,563,353</u>
Total impuesto en resultados	<u>\$ 3,494,277,586</u>	<u>\$ 4,181,848,206</u>

El ISR diferido es registrado utilizando como contra cuenta los resultados o el capital contable, con base en la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa tiene registrado un monto de \$598,683,230 y \$761,719,225, respectivamente, como ISR diferido en el capital contable.

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2024	2023
ISR diferido activo:		
Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta	\$ 1,514,306,491	\$ 1,399,916,714
Provisiones	1,485,689,143	568,272,284
Derechos, recargos y comisiones por devengar	331,843,009	314,744,853
Otros	-	203,937,205
Reserva de dividendos	159,222,617	137,104,760
Reserva obligaciones laborales	52,534,488	113,692,473
Otros gastos por amortizar	-	81,907,772
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	<u>24,218,548</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3,567,814,296</u>	<u>\$ 2,819,576,061</u>
ISR diferido (pasivo)		
Anualización de primas	\$ (835,376,978)	\$ (866,130,121)
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	(595,680,391)	(427,719,490)
Inmuebles	(226,844,777)	(247,885,043)
Utilidad en cambios por amortizar	(151,088,076)	(165,627,927)
Mobiliario y equipo de Oficina	(151,902,966)	-
Otros Gastos por Amortizar	(94,117,370)	-
Estimación para castigo	<u>(67,160,969)</u>	<u>-</u>
	<u>(2,122,171,527)</u>	<u>(1,707,362,581)</u>
	<u>\$ 1,445,642,769</u>	<u>\$ 1,112,213,480</u>



- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2024 %	2023 %
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
No deducibles	(2)	1
Efectos de la inflación	(2)	(3)
Ingresos no acumulables (1)	<u>-</u>	<u>6</u>
Tasa efectiva	<u>26%</u>	<u>34%</u>

28. Contingencias

La Empresa tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Empresa las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por un importe de \$552,551,381 y \$509,669,486 respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de estos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

29. Cobertura de requerimientos estatutarios

De acuerdo con lo establecido en la disposición 24.1.3 de la CUSF, la cobertura de la base de inversión, el nivel de los fondos propios admisibles que cubren el RCS, así como los recursos de capital que cubren el capital mínimo pagado son los siguientes:

Requerimiento Estatutario	Sobranante			Índice de Cobertura		
	2024	2023	2022	2024	2023	2022
Reservas técnicas ¹	11,655,638,305	11,964,094,984	13,120,794,062	1.09	1.10	1.12
Requerimiento de capital de solvencia ²	10,055,236,993	10,005,018,706	11,068,503,467	5.78	4.99	5.29
Capital mínimo pagado ³	22,555,375,185	18,998,097,723	18,072,689,205	332.63	292.56	299.37

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

3 Los recursos de capital de la Entidad computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

30. Calificación de solidez financiera

Acorde a lo establecido en la Disposición 24.1.4, de la CUSF el 12 de febrero de 2025, la calificadora Standard & Poor's otorgó a MetLife México, S.A. de C.V., la calificación de solidez financiera en escala nacional de mxAAA/Estable/.



31. Otros asuntos (no auditada)

Hacemos mención a la nota de pie de página de los Balances generales consolidados respecto al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-de-metlife-mexico/, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

32. Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros consolidados al 10 de marzo de 2025, se realizó un evento posterior al 31 de diciembre de 2024: en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2025, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 1,690,994,278, que se pagó el día 30 de enero de 2025 equivalente a \$35,141.92 por acción.

33. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión:

Cambios en criterios contables emitidos por la Comisión

El 8 de enero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Circular Modificatoria 17/23, en la cual, la Comisión estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las Normas de Información Financiera D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 22.1.2, con posible entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

A la fecha de los Estados Financieros consolidados, la Empresa continúa evaluando el efecto de estas NIF's en su información financiera.

34. Autorización de la emisión de los Estados Financieros consolidados

Los Estados Financieros consolidados adjuntos fueron revisados y autorizados para su emisión el 10 de marzo de 2025 por la Administración de la Empresa y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 3 de marzo de 2025, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los Estados Financieros consolidados anuales y podrá hacer correcciones que a su juicio sean fundamentales, así como, el ordenar que se publiquen nuevamente dichos Estados Financieros consolidados con las modificaciones pertinentes.

* * * * *



**MetLife México, S.A. de C.V. y
Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México
Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

Comentarios de irregularidades
observadas y descripción de variaciones
existentes entre las cifras de los
estados financieros entregados a la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
y los dictaminados al 31 de diciembre
de 2024



MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2024

Contenido

Página

Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen

1

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2024, entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas

2



I. Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V., al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), les comunicamos que no observamos irregularidades a la Aseguradora, que de no haberse corregido, hubieran causado salvedades en el dictamen de los estados financieros consolidados.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Aseguradora y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Jonathan Manuel Rotundo Arias Digitally signed by Jonathan Manuel Rotundo Arias
Date: 2025.03.10 23:08:24 -06'00'

C.P.C. Jonathan Manuel Rotundo Arias
Registro ante la CNSF No. AE13472022

10 de marzo de 2025



II. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2024 entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Aseguradora"), al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VIII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), les comunicamos que no observamos variaciones existentes entre las cifras del balance general consolidado y estado de resultados consolidado formulados por MetLife México, S.A. de C.V. al cierre del ejercicio de 2024, y entregados por la Aseguradora a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por nosotros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Aseguradora y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Jonathan Manuel Rotundo Arias Digitally signed by Jonathan Manuel Rotundo Arias
Date: 2025.03.10 23:09:20 -06'00'

C.P.C. Jonathan Manuel Rotundo Arias
Registro ante la CNSF No. AE13472022

10 de marzo de 2025

